

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO III

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales.

Aracena 5 de Noviembre de 1913

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 94

CRÓNICA

Y ME EMBRIAGUÉ DE VIDA...

(Fantasmas de una noche)

En mi gabinete de trabajo, sobre el *secretair*, hay una calavera y un libro; y en la noche silente y muda, cargada de sombras, llena de espectros, mi espíritu viril y sereno, se extasia en su contemplación.

Todo convida en estas altas horas al recogimiento y todo convida a meditar. Y es que en ellas parece flotar en el ambiente algo que es impalpable y que es inmaterial, algo peregrino y extraño que habla al alma de lo inhumano, de lo que la razón no puede alcanzar, ni la inteligencia esclarecer.

Hundido en mi sillón, acodado en la mesa, caída la cabeza entre las manos, miro fijo la calavera y el libro.

La calavera, que, con sus grandes cuencas vacías, redondas, su cráneo inmenso, su boca entreabierta, parece evocar y reír de lo que ha sido y no es, de lo que existió y no existe, de lo que se fué para no volver. Al contrario del libro, que parece afirmar lo que no puede dejar de ser, ni dejar de existir y es imperecedero y es inmortal.

Nunca osé tocar la una, ni abrir el otro, porque siempre sentí ante ellos un miedoso respeto y una emoción honda, que ponía estremecimientos de escalofrío en mi cuerpo.

Y en esta noche de insomnio, a fuerza de mirarlos, de interrogarlos con la mirada, me atreví a hacerlo.

Mis manos alzaron en alto aquel despojo de la muerte, hasta colocarlo a la altura de los ojos que posaron en él su mirada fija para escudriñarlo friamente; y saltaron los oxidados broches de hie-

voluntarios, con retiros impuestos por la voluntad fuerte, con congostas y lágrimas, martirio de la carne y oraciones sinceras y fervorosas, que entrañaban súplicas y peticiones de perdón.

¿Qué mano la escribió? ¿Cómo fué?

"Yo que amé al mundo leí—me alejé del mundo, y viví en el retiro de un claustro; y adorando la carne, castigué la carne, y el látigo crujió y fué desgarrada y la sangre borboteó hasta teñirla de rojo. Y porque mis ojos vieron lo que debieron ver y se deleitaron en ello, los saltó el punzón. Y antes, que gozaba de la luz, vivía en tinieblas, y ahora que vivo en ellas, veo la luz clara, diáfana.

Y por gustar de la vida, aburrezco de la vida y deseo la muerte...

Las letras, los renglones, se confundían unos con otros ante los ojos que se esforzaban por repetir la lectura.

No contemplaba sino un borrón de tinta, una mancha oscura, muy oscura, negra; y hubo momento en que alcé los ojos fatigados y miré a la calavera y antojóseme que sonreía piadosa.

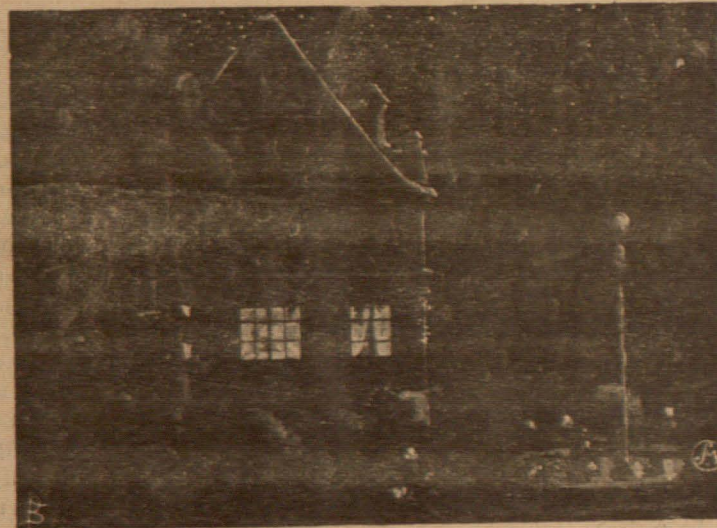
"Yo que amé al mundo me alejé del mundo..."

La calavera reía, sí, y reía de haber guardado un cerebro que se ofuscó fácilmente amando el mundo, adorando la carne, gustando la vida.

En mi delirio me imaginaba al amator voluntarioso y gallardo, apuesto y galante, hollando salón tras salón, alimentando

LA NOCHE DE LOS DIFUNTOS

Dibujo de Santiago Martínez



Evocación maeterlinckiana

«Un viejo jardín plantado de sauces, y la casa envuelta en las tristezas del jardín.» Por el velo indeciso de las ventanas, percíbese a la familia que reza bajo la lámpara. En el silencio de la noche, se oyen las campanadas funerarias de la noche triste. Por entre los sauces parece que vagan sombras ingecisas. El surtidor se desgrana sobre la taza, produciendo un raro rumor, como de plegaria, como de alas que rozasen entre sí...

ro que cerraban el libro, y éste esponjó sus hojas, lentamente, como en suspiro, y mostró sus letras parduzcas que se entrelazaban para formar la historia, la horrible historia, que empezaba con risas y con goces, que tenían por marco susurros de encajes tibios y alegrías nerviosas de champagne y borgoña.

Y que daba término, con aislamientos

el suyo con los corazones de los demás.

Lo ví, ébrio de vino y ébrio de placer, deshojar rápidamente la flor de sus ilusiones. Y lo contemplé después en la soledad de un claustro, con toscos sayal, arrastrando su cuerpo miserable por el suelo, golpeando su pecho, golpeando sus ojos, golpeando su cabeza, hasta que la sangre brotaba cálida y roja; y también lo percipcioné con las manos enlazadas, en alto, la cabeza echada atrás, los ojos de fiebre vueltos al cielo, pidiendo sollozante que se librara a su alma de la cárcel de su cuerpo.

Y comprendí el placer de la muerte, el inmenso placer de la muerte, que no es más que el ansia de la vida, de lo justo, de lo bueno, de lo sabio, de lo misericordioso...

Las páginas del libro desfilaban rápidas ante mis ojos y al desfilarse crugía el papel con crugir lastimero.

Y la historia, la horrible historia, desfilaba también.

Había en ella, en el alocamiento que la engendró, más cantidad de llanto que de risas, más pesadumbres que gozos, más torturas que placeres.

Unas tras otras, se extinguían vertiginosas las ilusiones forjadas en horas febriles de un loco ensueño, para dar paso a las realidades amargas y crueles.

En constante lucha aparecía el alma con la carne, con el mundo.

¿Cómo fué vencida? ¿Cómo venció después?

Qué poder transitorio, tuvieron los ojos azules, los cabellos rubios, la sonrisa indecifrabable de unos labios bermejos?

"La ví hermosa y mi razón cegó con su hermosura y mis ojos se abrasaron en las llamas de sus miradas; y mi corazón se rindió al suyo como se rindió a la suya mi voluntad. Y de esta sue te, yo no era yo, sino ella. Porque sus ojos eran mis ojos, y su pensamiento el mío, y su vida mi vida.

"Y fuí perverso porque perverso era todo en ella.

"Así."
La escritura quedaba interrumpida y la página en blanco, en un buen trozo, guardando el secreto, el misterio de la historia.

La imaginación se esforzaba por descubrirlo, por penetrar en él, por adivinarlo.

En vano fué, porque en vano fantaseó y en vano forjó visiones y visiones.

Y en vano presintió que unas manos fuertes, viriles, se hundían en la carne de un cuello de alabastro y que una cabezita rubia caía hacia atrás en desplome de muerte, con la boca entreabierta y la lengüecita asomando en ella, entre espu-marajos sanguinolentos.

Y que unos ojos azules bellos, muy bellos, se revolvían airados y lentamente se obscurecían, se vidriaban hasta perder sus fulgores y quedar mate.

En vano, por fin, crec una voz que clamaba sollozante: ¡los ojos! ¡los ojos...!
¡Horrible! ¡Horrible!

En la noche de insomnio, silente y muda, fría, cargada de sombras, llena de espectros, mi espíritu acabó por perder su fortaleza y su setenidad.

Al llegar el día, las sienas latíanme con fuerte latir, y el corazón, oprimido, se anegaba en angustias indecibles y en congojas inmensas.

Ansias de luz de sol, de aire, de perfumes de flores, de cantos de pájaros me invadieron.

Y abrí el balcón y el sol entró y el aire acarició mis cabellos y oí el canto de mi canario y aspiré con fruición el perfume de mis macetas.

El pecho se hinchó y un suspiro grande brotó a los labios.

Y yo que había llegado a comprender y a sentir el placer de la muerte, me embriagué de vida, de esta vida miserable, sí, pero que nos embriaga, que nos atrae y que nos hace esclavo suyos, siervos suyos.

Y a la que acaso por falta de valor adoramos y queremos tanto.

A. Uclés.

Badajoz.

Oda a la Industria y al Comercio

Composición que obtuvo el acésit correspondiente al tema segundo en el concurso de la Liga.
Lema: «Damiselas». — Autor, don Antonio Molina.

No hay cambio de producto que no en-
(vuelva

Intercambio a la vez de pensamientos:
Las letras han triunfado de las armas,
Y el comercio también entre nosotros:
Ya cuando Tiro, la opulenta Tiro,
Por su comercio y sus industrias inclita,
Hundióse al paso de Alejandro el Grande,
Arrepentido el corazón del héroe

De haber hecho ruinas tanta gloria,
Quiere honorar los triunfos del guerrero
Y asienta sobre el Nilo a Alejandria,
El gran mercado del antiguo mundo.
Más que al estruendo del sangriento Marte,
El progreso avanzó con las empresas
Del sábio mercader, que nunca el odio
Pudo hacer más que fieras de los hombres
Lanzados al fragor de los combates
Cual manada de lobos carniceros
Indignos de su Dios; mas fué la industria
Del humano poder varita mágica,
Que ha convertido en flores las espinas;
Ha transformado en vaporosas vestes
La piel pintada de la hirsuta fiera;
El trigo candeal en pan y en hostia
Para salud del cuerpo y de las almas;
Ha abierto con su llave diamantina
Las cajas de caudales de la tierra,
Y durante la marcha de los siglos
Fué el divino sostén de los mortales
Desde que Adán, enfermo por la culpa,
Adaptó a sus carnales desnudeces
La fronda virginal del paraíso.
Sus fardos fueron libros, luz y afecto
Que por todas las playas derramaron
Las naves mercantiles de fenicia;
Como antaño los nómadas pastores
En la rica labor de sus curtidos;
Como luego la errante caravana
En sus piedras preciosas y en sus dátiles;
Como hogaño el coloso trasatlántico
En todas las creaciones del producto.
La industria es foco de perenne lumbré...
Vestido con su luz, ya viene el día
En que será la rueca de sus manos
La gran conquistadora de los pueblos;
Cuándo del labrador no será estéril
Ninguna gota de sudor vertido,
Precioso riego que parece llanto.
La virtud del trabajo solamente
Digna será del cetro en las naciones,
Y todas las miradas del planeta
Convergerán hacia el dichoso pueblo
Que mejor elabore sus productos,
De las nuevas conquistas proyectiles.
Siempre los pueblos por la industria han
(sido

Abejas que la miel elaboraron
De la paz, que es amor y que es progreso.
Si la ciudad que Dido fugitiva
Levantó, reflejando su hermosura
En las ondas del mar, yace olvidada
Y hunde en el polvo la gloriosa frente;
Si la perla sin par del Adriático,
La ciudad encantada de las góndolas,
Venecia, en fin, la comercial Venecia,
Ya no extiende su cetro hasta Levante,
¡Qué importa! al despertar a nueva vida
El viejo mundo, al portentoso esfuerzo
De Cristóbal Colón ya despejados
Todos los horizontes del planeta
Y sojuzgado el Ponto, más que nunca
Preponderó la savia de la vida,
Del Comercio y la Industria en las corrientes
(tes
Que el genovés abrió. ¡Ah, si las sombras
Mil veces venerandas de Pelayo,

sus galas, atraídos por la fama, y por último, en lo más alto del cerro del Castillo, modificado y embellecido más aún por la mano del hombre, ví erigida una gran estatua, representando a un noble y arrogante anciano, de barba ya blanqueada por la nieve de los años, que, con los brazos abiertos y extendidos hacia ella, parecía ampararla; ese hombre era don Javier Sánchez-Dalp, su hijo bienhechor a quien en la mayor parte debía su engrandecimiento y prosperidad, y en premio a tan hermoso y admirable trabajo, le erigían sus hermanos esa eterna memoria en su vida y muerte, en lo más alto y dominante de la ciudad.

Un topetazo del coche me hizo volver a la realidad, y recordándolo todo, comprendí que había soñado con los ideales de los hijos de Aracena, con las grandes aspiraciones de sus bienhechores, que con su amor patrio y su constante labor infatigable vencerán todas las dificultades y llegará el día no lejano que vean con alegría convertirse mi sueño en realidad.

La palabra Aracena palpita siempre con placer en mis oídos y me recuerda mi grato sueño, los ratos agradables allí pasados y las bellezas admiradas.

Atrayendo a mi mente estos agradables recuerdos leo *La Sierra* y en ella veo las aspiraciones y altos ideales de varios jóvenes decididos que se lanzan valientes por el camino de la gloria, dispuestos a ganarse la palma de la victoria en la gran batalla de los ideales por que combaten.

Mariano Márquez Huertas.

Jabugo.

EL PROBLEMA CORCHO-TAPONERO

MEMORANDUM al Congreso Mercantil de Barcelona, Liga de Fomento y EL DISTRITO de Aracena, *Boletín Corchero* de Sevilla, acerca de la relación de la Liga con el Congreso, en orden al problema corcho-taponero, por la mediación del suscrito vocal y congresista:

1.º Nobles e inmerecidos llamamientos del Congreso y del señor director del *Boletín*, don José Antonio Borrallo, para la cooperación del vocal.

2.º Alto interés que le inspira la resolución del Congreso en pro de la vía diplomática, por donde ha de llegar a la

solución. Doctrina desarrollada en diez números de EL DISTRITO, de 1912-13. Lógica reanudación de la campaña activa.

3.º Pública contestación del señor Borrallo, rechazando el absurdo criterio de los Gobiernos anti-económicos de España de apelar a los Tratados de comercio, cuando tienen concedida la mínima tarifa del arancel a los países que imponen la superlativa a los taponeros (Rusia, Alemania, Estados Unidos, etc.); que caen en el estrepitoso fracaso de las negociaciones con Italia, Portugal y Francia, que deberían estar indisolublemente unidas con España, en el ramo, si aquellos gobernantes ejerciesen política popular en sustitución de la personal.

4.º Inscrito congresista, recibe el título y el programa hermoso, y le reserva la concurrencia por la circunspección que a un soldado de la acción social católica le ordena su amor a la Religión y a España, premisas fundamentales de nuestro pueblo.

5.º Carta pública con la delegación en el noble obrero escritor señor Borrallo; aceptación del Congreso y del representante; amplia y armónica conferencia, en Sevilla, con el mismo; subrogación de plenipotencia social.

6.º Arraigada convicción de la perseverancia final para vencer la mortal apatía del sur español.

7.º Mensaje público de Aracena a Barcelona, sometido a la aprobación de la Liga y a la sanción del Congreso. El alma de aquél es la solución liberal internacional del asunto. Libre exportación. Las [importaciones de taponeros pagarán 5 por 100 del valor; cuadros prismáticos, 2; tablas, 1; refugos, 0,10 céntimos. Reciprocidad entre los por cientos exportados e importados a los Estados negativos. Apóyase en el ejemplo admirable de Japón y de Bélgica. Amor universal de León XIII a los obreros. Caudalosa corriente *georgista* contra las Aduanas, trincheras del humano progreso...

8.º Como la justicia social es nuestro deber, rinde a Cataluña el homenaje de honor que merece. Invoca un lazo de unión entre Barcelona y Aracena. Continúa una correspondencia fraternal, que debe ser inmanente entre españoles.

9.º Pide al señor Borrallo, al dele-

gado del suroeste de España y Portugal en el Congreso, que haga la conjunción libérrima de nuestras fórmulas escritas en el Programa y en el Mensaje, por su conformidad sustancial. Que proclame la Liga aduanera de España, Portugal y Andorra, para los altos fines comerciales del Congreso, y como base preliminar de la confederación política que mantiene el congresista, a ejemplo de Aragón, Cataluña y Valencia.

10. Suplica al Congreso la publicación de los trabajos; a EL DISTRITO, de Aracena, y *Boletín Corchero*, de Sevilla, que, celebrándose aquél del 10 al 15 de noviembre, hagan la de este despacho: a) Convocatoria general. b) Particular. c) Credencial de la delegación. d) Mensaje. e) *Memorandum*.

Para el debido conocimiento de la opinión pública y justa defensa de la causa de los obreros y demás interesados en esta riqueza.

J. R. López de Palacios.

Aracena, 300-1913.

Mirando al mundo

Un sabio en la miseria

Si la llamada "industria del frío" ha contribuido a concentrar riquezas enormes en manos de quienes supieron explotarla convenientemente con aplicaciones al comercio y a diversas industrias, en cambio su autor sólo recabó de ella penalidades y sinsabores.

Hará, próximamente, cincuenta años, un mecánico llamado Carlos Tellier, marchó a París con el propósito de dedicarse, en sus ratos de ocio, a estudios químicos, encaminados principalmente a utilizar el amoníaco para la producción artificial del frío. Después de mucho tiempo y ardua labor, consiguió construir un aparato para producir hielo; había logrado ya ahorrar un pequeño capital, destinado a perfeccionar su invento y a la aplicación de su taller, cuando la guerra de 1870 fué a destruir sus bellas esperanzas.

Al siguiente año encontró un socio capitalista para la explotación del invento; pero el contrato que incautamente suscribió privó de todas las ventajas materiales que hubiera podido obtener. El desventurado quedó en la miseria, mientras otros se enriquecían con el fruto de su trabajo. En la actualidad cuenta ochenta

ta y cincó años de edad, y el Estado francés acaba de condecorarle con la Legión de honor, asignándole al propio tiempo una modesta pensión. "Yo—ha dicho el anciano a una comisión que fué a felicitarle—no podré dejar a mis hijos más que un nombre honrado."

X.

Nuestros amigos los pájaros

Los gorriones

No, no pueden ser amigos del labrador esos pájaros que hacen tanto daño a la sembrera, precisamente después de la granazón, en el momento que la Providencia le muestra en las doradas espigas la recompensa: casi cierta de todos sus afanes—decía don Cosme, rico propietario de un pueblo de la Sierra a su amigo, el Maestro nacional de primera enseñanza, una tarde del mes de Abril en la que habían salido juntos a dar un paseo.—Créame usted, señor Maestro; esos *gurrípatos*, como aquí se les llama, son unos bribones sinvergüenzas, que se burlan del pobre labrador.

—Pero si le hacen algún daño—replicó el Maestro—también le dispensan muchos beneficios.

—¿Beneficios dice usted? Los ladronzuelos no hacen beneficio a nadie.

—¡Caramba y qué mal quiere usted a esos pobres pajarillos!

—Sí, señor; los aborrezco tanto como ellos se merecen.

—¿Por qué razón?

—Por pícaros y malos que son para nosotros.

—¿Pero no les concede usted ninguna bondad, ninguna virtud?

—Absolutamente ninguna. Figúrese usted que el año pasado sembré mi cerea, esa que tengo al pié de las tapias del pueblo, de trigo candeal y nació hermosísimo, que daba gusto el verlo.

—Cuando llegó el tiempo de la granazón, dieron en él los gorriones y tuve necesidad de colocar unos espantajos para que huyeran.

En los primeros días me dió algún resultado la treta; pero luego se enteraron de que aquello era... nada, sólo para asustarlos, y entraban y salían y se posaban tan orondos, ensuciándose encima de los mismos espantajos.

Luego puse cencerros con un chiquillo para que hiciera ruido y los ahuyentase. ¡Que si quieres! Lo mismo. A la semana ya no hacían caso de los campanos, ni de las voces, ni del chiquillo, ni de la madre que los parió. Con decir a usted que se comieron todo el trigo y que no me dejaron ni siquiera la semilla que puse en la tierra, tendrá una idea cabal del buen servicio que me prestaron.

—Mucho lo siento, amigo don Cosme; pero creo que tuvo usted la culpa.

—¿Yo?... ¿Por qué?

—Porque llevó usted el trigo a las tapias del pueblo, es decir, al dominio de los gorriones, donde ellos reinan como en su propia casa. Otra cosa hubiera sucedido si usted hubiese llevado el trigo lejos, al campo, donde siembran los demás labradores. ¡Seguramente que a éstos no les perjudicarían tanto!

—Concedido. Mas ¿por qué razón no he de hacer yo de mi propiedad lo que estime conveniente?

—Precisamente por eso. Porque la razón nos dice que a veces hay que huir de los gorriones.

—Pues yo digo que es mejor matarlos, exterminarlos, extinguirlos, acabar con esa maldita raza, especie de engullidores de trigo. Así no tendremos que huir de ellos.

—¡Ay, señor don Cosme! Si sucediera eso que usted desea, bien pudiera ocurrir que los labradores salieran perjudicados.

—Imposible, señor maestro, imposible, Lo evidente, lo seguro es que ganaríamos todos si desapareciera esa raza.

—Bueno; pues si usted quiere, mañana domingo, después de misa mayor, tendré el gusto de presentarle en mi casa pruebas de lo contrario. ¡Cómo que al fin me dará usted la razón!

*
**

Al otro día el maestro y don Cosme salieron de la iglesia y se dirigieron a la escuela donde aquél vivía. Cuando llegaron, invitó a don Cosme a que le siguiera al patio o corral, tomando un par de sillas para sentarse ambos.

—Siéntese usted, señor don Cosme, y haga un cigarrillo, si le parece bien. Yo no puedo ofrecérselo, porque no tengo la costumbre de fumar.

—¿Tanto tiempo vamos a estar aquí?

—Un ratito: el necesario para hacer algunas observaciones.

—Perfectamente. Fumaremos un cigarrillo.

—¿Ve usted aquél agujero que hay en la tapia, junto al alero del tejado?

—Sí señor.

—Allí hay un nido de gorriones con cinco pajaritos ya casi voladeros. Ayer mismo puse la escalera y los estuve contemplando un rato. ¡Si viera usted cómo abrían los piquitos esperando que les echara algo de comer!

—Pues si yo los veo, les retuerzo el pescuezo a todos... ¡Bribones!

—No se enfade usted y vamos a observar. Mire, allí viene el padre, el macho con su pechuga negra. ¡Qué arroyante y hermoso! ¿Distingue usted lo que trae en el pico?

—Sí; un gañafote.

—Justamente; un gañafote o langosta. ¿Oye usted como pian los hijuelos? ¡Ya

entró con su presa! Ahora la madre. ¡Otro otro gañafote, don Cosme!

—Es verdad.

—Mire usted su reloj. Son las once menos cuarto.

—¡Hola, otra vez el padre con otro gran insecto! ¡Ah! también la madre. Pero estos demonios tanto comen?

—Muchísimo, don Cosme, muchísimo. Son muy voraces. Yo he visto que se han tragado en una hora o poco más unos veinte insectos.

¡Qué atrocidad!

—Sí, señor; los gorriones son atroces. Hay quien asegura que un solo gorrion, es decir, el macho o la hembra, ha dado ciento diez viajes en cuatrocientos minutos, o sea en siete horas no cabales.

Ahora bien Suponiendo que no alimenten a sus hijos más que durante cinco horas al día, que es bien poco, a razón de veinte insectos por hora, dará un promedio de ciento para cada nido, que multiplicados por los días que dure la crianza, los cuales seguramente han de ser más de diez, nos da mil insectos, con la particularidad de que éstos son más grandes y más difíciles de cazar que los que cogen las golondrinas.

Agustín Moreno y Márquez.

(Continuará.)

IDEARIUM

EL DECÁLOGO DE LOS QUE ESCRIBEN

Así predicaba un sujeto que no pudo ser verbo y se quedó en predicado:

1.º Lo que no se debe decir... no se debe pensar.

2.º Lo que no se debe decir... no se debe decir públicamente.

3.º No se debe decir... lo que no se ha pensado. Lo que no se ha pensado se debe pensar.

4.º No se debe decir... lo que ya está dicho: Lo que ya está dicho... se dejará como dicho.

5.º No se debe decir... lo que no se puede hacer. Lo que se puede hacer... se hace y nada más.

6.º Se debe decir... lo bueno que otros han hecho y lo malo que nosotros hemos hecho.

7.º Se debe decir... lo que no se debe hacer para que no se haga.

8.º Se puede decir... lo que no se puede hacer.

9.º Lo que se quiera decir... se debe decir bien.

10.º Lo que se puede decir... se debe decir brevemente.

J. M. I.

(Este decálogo se escribió en la redacción de la revista *Bélica*, próxima a publicarse en Sevilla.)

La falsa modestia es enemiga de la verdadera sinceridad.

Toda murmuración es vana.

La familiaridad es el simulacro de la confianza.

NOTICIAS

El día 1.º llegó a ésta el diputado a Cortes por el distrito y presidente de La Liga de fomento, don Javier Sánchez-Dalp y Calonge.

—Marchó de temporada al campo don Zacarías Rodríguez con su distinguida familia.

—Encuétrase totalmente restablecido de la afección que le hizo guardar cama unos días, nuestro buen amigo don Rafael Villa.

—En la pasada semana regresaron de «La Aliseda» (Jaén) nuestros queridos amigos don Antonio Tello y don Adolfo Martínez.

—Terminó el quinario en honor de Nuestro Señor de la Plaza. Todas las noches ocupó la cátedra sagrada don Antonio Ma-

ñez Jerez, Beneficiado de la patriarcal iglesia de Sevilla, quien cautivó al auditorio con su erudición y elocuencia.

—Después de un año de excedencia, ha vuelto a ingresar como vigilante de esta prisión don J. Tello.

—Dió a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Luisa Bosquez.

—En la pasada semana fueron administrados los Santos Sacramentos al decano de los procuradores de ésta, don Antonio María Villechenous. Deseámosle un pronto alivio.

—En esta ciudad, como en el resto del distrito no cesan de caer abundantes lluvias, acompañadas de fuertes vientos, que imposibilitan el trabajo de recolección de aceitunas y castañas.

—Para continuar sus estudios, marchó a Lieja (Bélgica) nuestro querido amigo el aplicado joven don Rafael Villechenous.

—Gracias a las activas gestiones realizadas por el administrador de Correos de ésta llega el coche que lo conduce a las horas reglamentarias.

Manuel Medina Hermosín,—Pintor.— Calle Licenciado Carrión, 10. — Aracena.

F. Morales S. en C.
TEJIDOS Y GAMISERIA
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Concepción, 11
HUELVA

BASILIO DELGADO Y HERMANO

◆ Pintores y Cristaleros ◆
Calle Castelar.—ARACENA

ARTEAGA E HIJOS

SUCESORES DE

MANUEL ARTEAGA VARGAS ::
CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa fundada en 1888

ARACENA.—(Huelva)—España

Tip. Arévalo.—Sevilla. San Eloy, 16.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerta Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo

las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

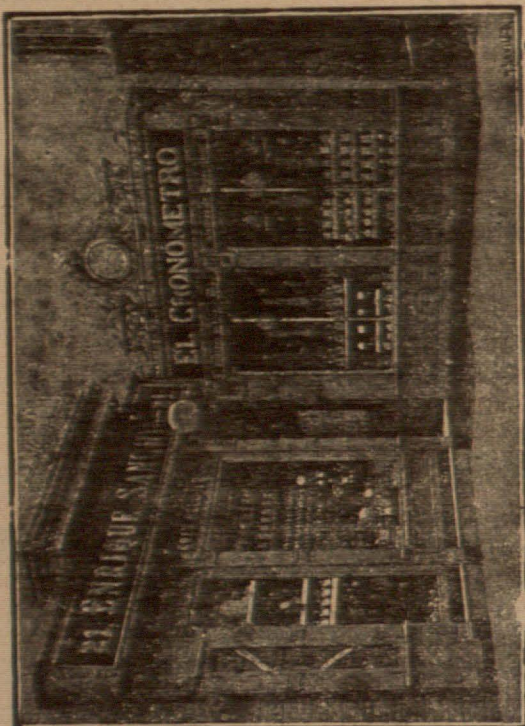
AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

DON FLORENTINO DELGADO ROMERO

Plaza núm. 2 Lafé Cental.—Cala (Huelva)

Se admiten representaciones para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Se gestionan las de cereales, corcho y ganadería por la comisión del 2 por 100 en las operaciones que no excedan de 1.000, y de esta suma en adelante el 1 por 100, no cobrándose la comisión hasta que las operaciones no estén realizadas. Además se admiten otras gestiones extraordinarias, cuyos honorarios serán según la cuantía y clase del asunto.



Relojes de todas clases
:: Gran Relojería ::
SIERPES, 21.-SEVILLA
El Cronómetro

SEGUROS DE VIDA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

:: COSECHAS :: :: INCENDIO ::

VIDA Y ROBO DE GANADOS

de importantes y acreditadas entidades

REPRESENTANTE PARA EL PARTIDO DE ARAGENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Hospital, 19.—LEPE

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Pie de Artista

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL P. MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,

CALES HIDRAULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

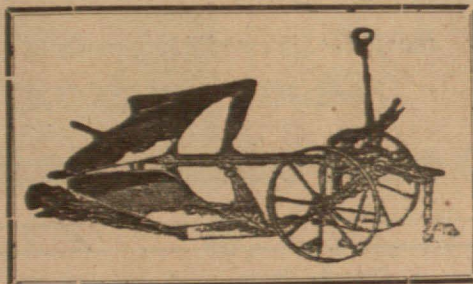
MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Y

OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz Hermanos, Vermo y C^{ia}

— Valladolid —



Bilbao
Sevilla
Córdoba
Palencia
Rioseco

Segadoras, Gavilladoras, Guadañadoras y Aladoras

Rastrillos y Afiladoras. M^{ca}. CORMICK

TRILLADORAS A VAPOR "CLAYTON"

Maquinaria agrícola de todas clases

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Prensas para paja y heno, Cortapajas, Trituradores, Cortarraíces, Bombas, etc.

Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos, M^{ca}. CORMICK, Sembradoras HOOSIER-GARTEIZ. Prensas americanas para uva.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA

Unicos importadores

de la legítima correa de BALATA Dick.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Bilbao: Gran Vía 20.—Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.

Sevilla: Antonia Díaz, 7.—Palencia: Mayor principal, 99

y 101.—Rioseco: Ancha, 1.

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, os procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria ránica.

Elixir Tónico-Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antiñonocóccicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomendada en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.)

JUAN M. MORENO MARQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa IBARRA Y COMPAÑÍA

Cabo Sacratil	Cabo San Vicente	Cabo Roca	Cabo Espartel
Cabo Blanco	Cabo Peñas	Cabo San Sebastián	Cabo Prior
Cabo Carveiro	Cabo San Martín	Cabo Nao	Cabo Silleiro
Cabo La Plata	Cabo San Antonio	Cabo Quejo	Itálica
Cabo Cullera	Cabo Corona	Cabo Palos	Triana
Cabo Santa Pola	Cabo Toriñana	Cabo Ortegá	La Cartuja
Cabo Higuer	Cabo Oropesa	Cabo Creux	Vizcaya

Para informes: oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

"CREZOL"

INDUSTRIA NACIONAL -
DESINFECTANTE, INSECTICIDA

MICROBICIDA

Completamente soluble en agua

(registrado)

El más concentrado y energético para combatir la langosta y demás plagas epidémicas infecciosas. Indispensable en agricultura y ganadería, etc.

PREPARADO SOLAMENTE POR LA FÁBRICA DE

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12.—SEVILLA

De venta en Farmacias y Droguerías

LA SEVILLANA

Grandes Almacenes de Camisería y Planchado

DE

Serafin Sánchez del Pino

Dalle Licenciado Corrión, 30 (antes Empedrada)

ARACENA

Se confecciona toda clase de ropa blanca, tanto de señora como de caballero. Composiciones y planchado con brillo a precios económicos.

Gran surtido en Capotes impermeables para montar, Mackferlands y Capotillos para trabajadores.

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO III

Se publica los días 5, 15 y 25

No se devuelven los originales

Aracena 15 de Noviembre de 1913

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 95

DEL CONCURSO

EL ANALFABETISMO

Trabajo que obtuvo el acésit al tema 3.º «Analfabetismo. — Su concepto y extensión. — Medios prácticos conducentes a conseguir que desaparezca o se reduzca en breve espacio de tiempo». Lema: «Per te reges regnant». — Autor, Don José Cortés Gijón»

Algo de prólogo

¡Feliz y hermosa iniciativa la de La Liga formada en Aracena para el fomento de sus intereses morales y materiales, al celebrar en pro de la cultura estas fiestas literarias!

Por ellas se ofrece al elemento intelectual español tribuna donde demostrar a propios y extraños que lleva siempre enhiesta la bandera de cultura y de progreso, y que entre nosotros, o mejor dicho, en España, no reina el desdén y se rinde vasallaje al vicio, como dicen algunos que no debieran llamarse españoles, sino que, por el contrario, sabemos colocar a la Ciencia en su trono y venerarla justamente, al presentársenos ataviada con las luminosas leyes que la elevan al supremo rango y excelsa jerarquía que corresponde a su majestad augusta.

Por eso resulta hermosa y acertadísima la idea de este Certamen y, sobre todo, la de haber incluido entre los temas del concurso el relativo al analfabetismo, que es, en otros términos, el mal de la ignorancia o epidemia social, que, sin exageración, constituye para los pueblos cultos, lo que en el orden físico son los sordo-mudos: hombres defectuosos.

Nosotros, al tomar la pluma y concurrir a esta lucha literaria, lo hacemos, en primer término, confiados en la benevolencia de los dignos jueces que han de juzgar este trabajillo, y, en segundo lugar, por contribuir con nuestro grano de arena a la feliz y hermosa iniciativa de la Liga, que promueve estos festejos en bien de su engrandecimiento particular

y también para gloria de nuestra amada patria.

Y terminado lo que ni prologuillo puede llamarse, pasemos a ocuparnos del tema que embarga nuestra atención, que para mayor claridad, lo dividiremos en dos partes. En la primera, trataremos del analfabetismo, definiéndolo, además de extendernos en otras consideraciones. En



Don José Cortés Gijón

la segunda, procuraremos exponer todos los medios prácticos posibles que conduzcan a desaparecer o reducir en breve período de tiempo la enfermedad moral objeto de este trabajo, la cual lleva encarnada la vida de la civilización nacional e influye poderosamente en el engrandecimiento y progreso de los pueblos.

I

Es verdad indiscutible que en la educación e instrucción de las naciones está la clave para la resolución de tan aterrador y discutido problema social, que hoy, más comprobado que en otros tiempos, aparece como obra de primordial y transcendental importancia, por exigirlo así los días que corremos de encarniza-

da lucha entre la verdad y el error, en tre aquellos españoles verdaderos amantes de su patria, que se esfuerzan por engrandecerla y llevarla por el camino del progreso, y los que inicuaente la corrompen y envenenan con doctrinas y actos de incultura y de perdición.

Así, pues, los males que atravesamos son producto de la ignorancia, rémora constante que dificulta el que los pueblos caminen por la anhelada vía del engrandecimiento intelectual, moral y material, y este obstáculo, que procede como otros muchos del analfabetismo, es el instrumento de que siempre se han valido los agitadores para entregarse a horribos levantamientos y revoluciones, sin conocimiento de las causas que a ello les impulsaron.

Por eso todos reconocemos, sí, la imperiosa necesidad, sobre todo en las actuales circunstancias, de moralizar a la sociedad e instruir a esa masa de analfabetos, inspirándole grande amor al trabajo, engrandecimiento y prosperidad de las naciones.

Educar, instruir y moralizar, haciendo desaparecer el analfabetismo, enseñar al obrero el camino que debe seguir y señalarle asimismo la nota adonde debe dirigir sus tendencias y aspiraciones, tal debe ser el fruto de una guerra sin cuartel a la ignorancia, considerando como maravillosa síntesis de toda la grandeza, civilización y dicha que puede adquirir un pueblo y que nada le ennoblece tanto como la difusión de los conocimientos entre los hijos del trabajo, que acaso desviados del camino de la caridad y del amor cristiano, fueran conducidos por los apóstoles del anarquismo y socialismo defectuoso.

Dolor y lástima nos causa el tema que embarga nuestra atención al ver el poco estímulo y cariño que se siente hacia la educación e instrucción, tan abandonadas en nuestra patria por aquellos que ante Dios y ante los hombres están llamados principalmente a velar por ellas,

los gobernantes y los padres. España, nación importantísima por su situación topográfica, por sus fértiles campiñas, por su riqueza agrícola y comercial, digna de figurar a la cabeza en el concierto de los demás pueblos cultos, se ve, desgraciadamente, en parangón con las más insignificantes naciones, en cuanto a cultura, a causa de su analfabetismo.

¡Qué espectáculo, patria querida, ofrece casi la totalidad de tu juventud!

Son bochornosos y tristes los actos que, desgraciadamente, se consuman en una nación donde siempre ha resplandecido la fe, la moralidad y las buenas costumbres. Los sucesos sangrientos y hechos vandálicos se suceden con una frecuencia que asombra. Los blasfemos aumentan considerablemente día por día. Los vicios se enseñorean de la juventud empobrecida y anémica intelectualmente por su falta de instrucción. La fe va desapareciendo y amortiguándose en los corazones. La moral resulta escarncida y vilipendiada de una manera escandalosa. El derecho lo vemos a cada paso atropellado y ultrajado por la fuerza bruta, o sea la ley del más fuerte. Y, por último, el respeto al principio de autoridad, como lo demuestran mil hechos, es un mito.

¿Habrá quien pueda juzgar por absurdas estas deducciones y que estas enfermedades sociales que padecemos no son efectos de la falta de cultura, como expresa en sí la palabra analfabetismo?

Si la consideramos etimológicamente, vemos que procede de las voces griegas *an* (privación, carencia) y *alpha, beta* (las dos primeras letras del alfabeto griego); lo que es igual a "sin letras", o mejor dicho, persona que no sabe leer ni escribir.

No obstante, expondremos la definición siguiente, como más científica, la cual abraza en su totalidad al analfabeto, y por eso nosotros la aceptamos como única: "Se entiende por analfabeto todo hombre defectuoso que, por suspensión en el desarrollo de su educación e instrucción, ha quedado incompleto, sin alcanzar el tipo medio de perfección que corresponde a la especie humana".

En esta definición están incluidos hoy en España los 63'78 por 100 de sus

habitantes, que carecen de la necesaria instrucción elemental.

La proporción es aterradora, sobre todo si se le compara con la de los analfabetos de otros estados europeos.

En efecto, Francia arroja un 24 por 100; Bélgica, un 26; Irlanda, un 35'5; Austria, un 46'8; Hungría, un 55'8, y si nos fijamos en Suiza, Alemania, Inglaterra y Holanda, vemos que las proporciones que de estos cuatro estados resultan, son menores que las de nuestros vecinos de allende los Pirineos, al considerar la población entera de cada uno de ellos

Pero esto no quiere decir que nos desanimemos, porque en honor a la verdad debemos declarar que si es cierto que figuramos en las naciones menos cultas, no somos, sin embargo, los últimos, puesto que estamos casi al nivel de Italia, que tiene un 62'46 por 100 de habitantes analfabetos; que nos encontramos por encima de Portugal, que arroja un 79; de Bulgaria, que da un 80; Servia, un 86 y Turquía y Rusia muchos más.

Estas cifras que dejamos expuestas las hemos tomado de los censos, que son las únicas fuentes de que podemos valernos, y aunque en rigor adolezcan de algunos errores, como éstos son inevitables y afectan lo mismo a los censos de todos los países, y aún se compensan por la proporción de los grandes números, resaltan sus cifras admisibles como suficientemente aproximadas a la verdad, para fundar sobre ellas juicios acerca de la intensidad y extensión del analfabetismo.

No obstante el número tan excesivo de analfabetos que hoy tenemos en España, en el cual se incluyen también los incapaces de recibir enseñanza y que no pueden considerarse como analfabetos definitivos, resultan que éstos van disminuyendo constantemente, como nos lo demuestran los siguientes datos numéricos por cada 100 habitantes:

En 1860 teníamos un 75'52; diez y siete años después, o sea en 1877, descendió la proporción a 72'01; en 1900, a 68'94, y en 1912, a un 63'78, lo que revela que la cultura del país se va elevando, aunque no en el grado que es de esperar y que deseamos todos los amantes de la patria para formar una nueva y

vigorosa juventud intelectual, digna del hermoso pueblo en que Dios nos ha deparado.

Pero quizás dirán algunos de los dignos jueces que han de juzgar este trabajo: ¿es posible que sea tan crecido el número de analfabetos que hoy cuenta España?

Nosotros para contestar a esta pregunta diremos: que no hay mejor testimonio de las cosas que el que se nos ofrece por el sentido de la vista, y por ello, lo mismo en las capitales de provincias que en los pueblos, ya mayores o menores, hallaremos en tabernas, cafés y otros lupanares, a millares de jóvenes, bien "tirando de la oreja a Jorge", bien apurando sendos vasos de vino, que los dislocan y embrutecen.

Que se escandalizará toda persona bien educada, al ver ciertas acciones y oír por un momento las conversaciones de niños, que hablan de modo imperfecto el idioma patrio.

Que hemos presenciado, no una sola vez, hacer una observación a un joven y por toda contestación y como agradecimiento, ha dicho que él sabe muy bien lo que tiene que hacer sin necesidad de consejos de nadie.

En fin, ¿a qué seguir deteniéndonos en otras consideraciones, cuando es sabido por las personas que han de leer estas cuartillas, pues lo habrán presenciado mil veces, que desde luego tal estado de cosas es debido al crecido número de analfabetos?

Nosotros, queriendo aportar cuantos medios estén a nuestro alcance, y teniendo en cuenta aquello de "números cantan", como vulgarmente se dice, ofrecemos al digno tribunal, por si en algo puede ser útil, el siguiente estado numérico de los analfabetos en cada provincia, advirtiendo que expondremos a éstas por orden alfabético e incluiremos también para mayor claridad el número de habitantes de cada una, al par que el tanto por ciento de los que no saben leer ni escribir, o sólo poseen una de estas cosas:

Provincias	Habitantes	Analfabetos	Múm. de analf. por cada 100 habitantes.
Alava	96.385	33.054	33'29
Albacete	237.877	184.641	77'62
Alicante	470.149	356.011	75'72
Almería	359.013	286.375	78'77

Provincias	Habitantes	Analfabetos	Núm. de analf. por cada 100 habitantes.
Avila	200.457	115.074	57'41
Badajoz	520.246	391.589	75'27
Baleares	311.649	240.065	77'03
Barcelona	1.054.541	571.321	54'18
Burgos	338.828	138.304	40'82
Cáceres	362.164	246.169	67'97
Cádiz	452.659	300.546	66'40
Canarias	358.564	269.864	75'26
Castellón	310.828	241.025	77'54
Ciudad Real	321.580	240.933	74'92
Córdoba	455.859	340.957	74'79
Coruña	653.556	464.045	71'00
Cuenca	249.696	175.924	70'46
Gerona	299.287	176.911	59'11
Granada	492.460	394.562	80'12
Guadalajara	200.186	114.115	57'00
Guipúzcoa	195.850	90.594	46'25
Huelva	260.880	168.392	64'55
Huesca	244.867	151.340	61'80
Jaen	474.490	380.985	80'29
León	386.083	203.304	52'66
Lérida	274.590	117.636	64'69
Logroño	189.376	96.723	51'07
Lugo	465.386	320.211	68'81
Madrid	775.034	284.699	36'75
Málaga	511.989	399.658	78'06
Murcia	577.987	447.399	77'41
Navarra	307.669	137.221	44'60
Orense	404.311	284.126	70'28
Oviedo	627.069	338.494	53'98
Palencia	192.473	77.851	40'45
Pontevedra	457.262	315.228	68'94
Salamanca	320.765	163.359	50'93
Santander	276.003	111.895	40'54
Segovia	159.243	67.959	42'68
Sevilla	555.256	360.513	64'93
Soria	150.462	70.602	46'92
Tarragona	337.964	225.232	66'64
Teruel	246.001	170.435	69'28
Toledo	376.814	264.494	70'19
Valencia	806.556	581.978	72'16
Valladolid	278.561	133.335	47'87
Vizcaya	311.361	145.553	46'75
Zamora	275.545	141.653	51'41
Zaragoza	421.843	277.032	65'67
Totales	18.607.674	11.869.486	

Si tenemos en cuenta, excluyendo el ejército de operaciones, la cifra tan aterradora de hermanos nuestros que desde 1909 hasta la fecha han emigrado del suelo africano, tendremos, que el número de españoles que residen actualmente en las distintas plazas que España posee en éste continente, asciende aproximadamente a unos

10 414 5 404 51'90

Total general 18.618.088 11.874.890

Según se desprende del total general, vemos que el número de habitantes en España es de 18.618.088, y que del trabajo que hemos hecho por los datos

que tenemos a la vista, resulta que los analfabetos ascienden a 11.874.890; por tanto, y efectuando operaciones se deduce que el 63'78 por 100 de los españoles carecen de la necesaria instrucción elemental, como expusimos al definir los analfabetos.

Hemos de observar que siempre en las capitales de provincias la proporción es menor, debido sin duda a que en ellas existen más centros docentes y también a las condiciones de la vida. No sucede así en los pueblos en que por una serie no interrumpida de causas que no descendemos a detallar, vemos que muchos niños dejan de asistir a las escuelas nacionales, y no pocos de los que las frecuentan, lo hacen de una manera tan interrumpida, que apenas si tienen tiempo para saborear las ventajas y beneficios que reporta la primera enseñanza, base del grandioso edificio de la educación y cimiento de cuantos conocimientos atesora la inteligencia humana.

En fin, y para terminar la primera parte del tema objeto de este escrito, diremos: Que el analfabetismo no sólo aporta la terrible enfermedad de la ignorancia, y como consecuencia lógica, males y vicios, clamores y desgracias, sino también produce ciertas restricciones en la capacidad jurídica de hecho: así en el Derecho civil, el analfabeto no otorga testamento ológrafo, por requerirse para éste que sea escrito de puño y letra del testador, y en cuanto al testamento abierto deberá firmar por él uno de los testigos, dando fé de ello el notario; en general, por el que no sabe escribir, firma a su ruego otra persona, exigiendo algunas legislaciones (por ejemplo, la alemana) que el analfabeto ponga por su mano una rúbrica o señal (por lo común una o más cruces). En el derecho político, el analfabetismo es causa de una restricción del derecho electoral cuando se adoptó la base de un cierto grado de instrucción para torgarlo, y desde luego produce incapacidad para ocupar la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los cargos públicos.

Y dicho esto, pasemos a exponer los medios prácticos conducentes a conseguir desaparezca o se reduzca en breve período de tiempo, ese mal que constituye la rémora de nuestra patria en el camino de su engrandecimiento y progreso, y

con ello habremos contestado a la segunda parte de este trabajo.

José Cortés Gijón.

(Continuará.)

RIMAS

La muchacha de la taberna

Dick, el embarcador tiene tres hijas, tres rosas de pasión rubias y bellas; ellas sirven temblando las vasijas y escancian las botellas...

Su padre que es brutal y se emborracha golpea a la menor... pero instantáneo surge un marino allí...

—Si a esa muchacha la vuelves a tocar ¡te rompo el cráneo!

Tumulto y confusión: se yerguen todos los bebedores sucios y beodos en cuyos rostros el asombro vése...

en voz baja coméntase la hazaña; uno pregunta: ¿Conocéis a ese? y otro responde: ¡Debe ser de España!

Desde el alféizar que su rostro enmarca y donde un débil rayo quiebra el sol, la niña ve como se va el brick-barca y a bordo del brick-barca el español.

En vano el padre maldiciendo grita; en vano algún borracho la apostrofa; ¡su mirada anhelante ella no quita de un pañuelo que vuela en una cofa!...

Salió el bajel; en la llanura verde su perfil melancólico se pierde con rumbo hacia otros puertos y otras (abras...

y sollozando la muchacha piensa que ya no oirá jamás bellas palabras ni habrá nadie que salga a su defensa.

José del Río Sáinz.

SUCEDIDO

No te fies de quien no conoces

Un vecino de estas aldeas, dispuso ir a la feria de la ciudad de Aracena, (fiestas celebradas en el mes de Septiembre), montado en su burro; llevaba tras de sí al mercado una cabra con su cencerro. Esta pequeña caravana excitó la codicia de tres rateros que se dirigían en dirección a la misma feria.

Apuesto,—dijo uno de ellos—que me llevo esa cabra sin que el hombre lo sospeche:

—Y yo,—dijo el segundo,—a que le utilizo el burro que monta.

Gran chiste,—dijo el tercero—¿a que le soplo su chaqueta y pantalón y después me da las gracias?

El primer ladrón, siguiendo paso a paso al aldeano, desata cautelosamente

el cencerro del cuello de la cabra, lo ata a la cola del burro y se retira con su presa. El aldeano, oyendo siempre el cencerro, creía que la cabra iba aún detrás; mas a poco se vuelve a mirarla y no encontrando su animal empezó a preguntar por él a los que por su lado pasaban; entonces el segundo pillastre acercándose, le dijo:

— Por ese callejón se ha metido un hombre que parecía que se escapaba y llevaba una cabra; probablemente será la de usted.

Salta el aldeano de su burro, rogando al obsequioso amigo se lo guarde mientras va a los alcances del timador de su cabra.

Después de un buen rato de carreras, volvió en busca de su burro, al que el segundo ladrón había llevado a hacer compañía a la cabra.

Volvió mohino el rústico a desandar su camino, cuando al lado de un pozo vió al tercer compadre llorando como una Magdalena, que partía el corazón.

— ¿Qué teneis? — dijo — ¿Oshan robado como a mí algún jumento o alguna cabra?

— ¡Gran pérdida la de vuestros animales! le dijo el ratero; se me ha caído en este pozo una caja conteniendo veinte mil reales en plata y diez mil en oro, que conducía a la ciudad procedente de las recaudaciones sobre consumos; y si no lo presento creo que me ahorcarán.

¿Porqué no bajáis al pozo?

Me asusta mucho el agua; y entre el peligro de que me ahorquen y la seguridad de ahogarme, prefiero lo primero. Pero a quien sacara mi caja, contento le daría dos mil pesetas.

Nuestro buen aldeano bendijo su fortuna en ocasión tan favorable de indemnizarse de la pérdida de sus dos compañeros de viaje. Se quita la ropa y se interna al fondo del pozo, donde empieza a registrar a más y mejor; cansado de no encontrar nada, vuelve a subir con las orejas gachas. El pantalón y la chaqueta conían ya tras el burro y la cabra, y todo sigue corriendo como todos corremos unas veces tropezando, otras veces cayendo.

Joaquín Mayoral.

Castañuelo (Aracena).

CUESTIONES SOCIALES

La Liga de Aracena y la huelga de Río-Tinto

319-1913

- 1.º Derecho del Poder civil español.
- 2.º Militar.
- 3.º Diplomático inglés.
- 4.º Obrero, 17.000 y 60.000.
- 5.º Social, 500.000 cristianos.
- 6.º Riqueza minera. Millones de libras.
- 7.º Agrícolas. Millones de pesetas.

Usando como vocal de aquélla de la generosa consideración que debo a mis queridos compañeros, escribo sentimientos de angustia, dolor y consuelo a la Compañía minera y a la Coalición obrera, por las víctimas de los accidentes, que ceñimos con las banderas británica y española; que perfumamos con el incienso de la oración al Padre de las Misericordias por los Mártires de la Humanidad.

Dios ampare al Poder español en la resolución del asunto. Dé a las partes el noble espíritu de recíprocos sacrificios. Libre de errores comprendidos en la acción del honor militar.

La Liga reflexiona la gravedad del asunto, y coadyuvará siempre a su arreglo. Vi la población obrera. Medio millón de humanos en relación directa, reuniendo al personal inglés de producción y comercio, los habitantes de Huelva y parte de Sevilla, Badajoz y Alenteixo. Y ¿cuál no será la responsabilidad de una entidad que asume tal solidaridad?

La alta dirección londinense de Riotinto adolece de errores. Olvjda que Pitt, *el hombre enciado del cielo*, dió en el sepulcro empujado por la gloria de Bonaparte, pero dejando a la Humanidad una gran profecía política: «Que sería vencido por una guerra de pueblos, que tenía que principiar por España.» Lo oímos de la tradición popular española. Y Canning, su único sucesor, gobernante del Reino Unido en un cuarto de siglo, gran amante de nuestra patria, con los ojos velados por la muerte en 1827, sus agonías, murmuraban claramente los nombres de España, Portugal e Inglaterra. (Marqués de Villaurrutia.)

Parecía a veces no corresponder al país que elevó al más alto esplendor los principios de adaptación al medio, y del aumento y libertad de la riqueza, dote de la Humanidad, como enseñaron los Adam Smith y Stuart Mill.

Desconocieron las pulsaciones de España, cuya nación es superior al Estado, en cuya política no caben muchos ciudadanos; y gustó ser Penélope de galantes políticos.

Creímos hallar una madre ahí, y a veces no lo parecía. Situada en la vertiente meridional de la sierra de Aracena, no apoyó, como se le pidió, esta ferrovía, sino que la estorbó, a pesar de la mutua conveniencia.

Ni le era posible a Riotinto unir los otros minerales cúpricos de Huelva, ni menos los del gran Lago Salado de los Mormones (Estados Unidos). Estas montañas altísimas, hasta de mil metros de altura, que sólo dan paso a la población del valle profundo a tres horas de sol en invierno, poseen masas mayores y más ricas; explotadas por grandes fuerzas mecánicas en corta abierta por la mano del gigante yanqui. Las 20.000 toneladas diarias producen 200 onzas de oro, 2.000 de plata, 400.000 libras de cobre, que en junto valen pesetas 425.000. *Alrededor del Mundo*.

Estos y otros fundamentos aconsejaban más consolidar la administración que cortejar la política; beneficiar a los obreros y fraternizar con el país hermano. Hágase en buen hora; e indica cuatro ideas.

El templo del Dios Verdadero de nuestros padres. Esa orgullosa Nerva, de atornadoras bacanales, conserva la pequeña iglesia levantada por los antiguos aldeanos; mientras que la elegante de Río Tinto se va cuarteando sobre el abismo. El templo es el corazón de la ciudad.

Las escuelas. Serían pabellones de aquí y las mejores defensas de las Minas. Darían la eterna educación cristiana de los mineros del porvenir.

El ahorro. El 5 por 100 de los salarios, inexorablemente, constituido en el Instituto Nacional de Previsión, con sucursal en Huelva, para organizar los retiros obreros, acrecidos con bonificaciones de la Compañía, en razón directa de los años del servicio honrado.

La herencia. Debe llevar la Compañía un censo exacto del personal, con registros transitorio y permanente y hojas de servicios de éste. Otorgar a los hijos el derecho de colocación en el ramo de los padres. Organizar directamente las brigadas obreras de la clase permanente para conferir los trabajos de las contratadas; exclusión hecha de contratistas, intermediarios y de toda evasión de premio, que sólo debe salir de la caja de la Compañía para entrar en la bolsa del valeroso obrero.

J. R. López de Palacios.

Sindicato Agrícola de Aracena

EDICTO

El día 23 del mes actual y hora de las dos de su tarde, celebrará esta Sociedad en la sala capitular del Ayuntamiento la sesión ordinaria que el artículo 37 de sus estatutos señala para el día 1.º de Septiembre, la cual por causas ajenas a la voluntad de la Junta Directiva no pudo efectuarse en indicada fecha.

Aracena, 12 de Noviembre de 1913.
El Secretario. — Rafael Durán.

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaria de dicho Comité o Junta Directiva

Mes de Septiembre de 1913

INGRESOS		Ptas.	Cts.
Día 1.º	Quedaron en Tesorería según el resumen anterior	1.986,80	
» 30	Por una cuota de 10 pesetas correspondiente al mes de Agosto.	10	
» »	Por otra id. de 5 pesetas	5	
» »	Por ocho id. de 3 pesetas.	24	
» »	Por cuarenta y tres id. de una peseta	43	
» »	Por veinte ídem a 50 céntimos	10	
» »	Por una de 3 peseta del mes de Julio	3	
» »	Por cuatro de 1 peseta también de Julio	4	
» »	Por dos a 50 céntimos de este último citado mes	1	
<i>Total de ingresos.</i>		2.086,80	

GASTOS		Ptas.	Cts.
Día 30,	Facturas de Arévalo y las Heras, por diplomas, programas y billetes para la Fiesta de Cultura	45	
» »	Exorno del teatro, gratificación a la banda de música, material y alumbrado eléctrico para dicha fiesta	212	70
» »	Costo del viaje de ida y vuelta de don Manuel Siurot y sus discípulos, y hospedaje de estos últimos.	435	
» »	Sueldo del Auxiliar de Secretaria en el mes de Septiembre	15	
<i>Total de gastos</i>		707,70	

RESUMEN		Ptas.	Cts.
Importan los ingresos	2.086,80		
Idem los gastos.	707,70		
<i>Diferencia que queda en Tesorería</i>		1.379,10	

IDEARIUM

El arte de vivir

La vida es un arte en el que, con demasiada frecuencia, no salimos del papel de espectadores. Para llegar a ocupar en ella un lugar preeminente, no hay otro medio que derramar la sangre de nuestro propio corazón.

Jamás podemos sentirnos verdaderamente cansados de la vida, pero sí de nosotros mismos.

Cada una de nuestras acciones trae, inevitablemente, el castigo a la recom-

pensa. Pero nadie está dispuesto a admitir esta verdad, pues las recompensas nos parecen siempre insignificantes y las penas excesivas.

El ayuno crea apóstoles; la buena comida diplomáticos.

Lo que hace ruborizarse a los jóvenes, puede a veces hacer llorar a los adultos o sonreír a los viejos.

Es inútil que os esforcéis para hacer comprender a los otros vuestro lenguaje, si no habéis antes aprendido a hablar el de ellos.

La experiencia es una matrona venerable, a la que todos rinden bomenaje sin preguntarse si su pasado es irreprochable.

El mundo nos envidia siempre nuestro talento y nuestros triunfos, nuestros amigos y nuestra fortuna, la posición de que disfrutamos y hasta los dolores que nos atormentan: sólo nos concede sin dificultad la muerte, ¡y basta!

Vuestro punto vulnerable, como el talón de Aquiles, lo descubrirán más fácilmente vuestros inferiores que vuestros iguales.

¿No parece acaso que ciertos padres quieren castigar en sus hijos la mala educación que ellos mismos les dieron?

Cuando alguien nos es cordialmente antipático, llegáramos casi a repudiar nuestras más íntimas convicciones sólo por el placer de contradecirle.

Para evitar los defectos que nos desagradan en los otros, vamos a veces basta el extremo opuesto, como si con hacer esto adquiriésemos una virtud.

Los problemas de la vida serían fáciles de resolver, si aprendiésemos a tratarlos a nosotros mismos, como una cantidad despreciable.

El gozo es la vida vista a través de un rayo de sol.

No hay satisfacción más rara que la de ver confirmada la experiencia pasada.

Si todos los medios fuesen lícitos, querer y hacer serían la misma cosa.

La juventud condena, la vejez abuelve. La verdad debe existir, pues a nadie se le hubiera ocurrido inventarla.

La verdad más sencilla es casi más compleja que la misma mujer.

Dios perdona; la naturaleza jamás. Se dice que la venganza es dulce; pero a la abeja le cuesta la vida.

La astucia es el pensamiento del individuo; la sabiduría es el pensamiento colectivo de la humanidad.

La ingratitud no existe para el que olvida los servicios prestados.

El hombre defiende su honor con la espada y el escudo; la mujer debe custodiar el suyo con zarzas y espinas.

Ocurre frecuentemente que las señoras, en la conversación, lanzan teorías, pero se arredran si alguien aparenta querer tomar en serio sus aseveraciones.

El egoísmo de los hombres ha creado leyes más severas para las mujeres, que las que ellos mismos aceptarían; pero no piensan que, al hacer esto, elevaron a la mujer a un nivel mucho más alto que el suyo propio.

Carmen Silva,
Reina de Rumanía.

Nuestros amigos los pájaros

Los gorriones

(Conclusión)

Conque vaya usted sumando, don Cosme. Aunque no hubiera más de un nido de gorriones en cada una de las quinientas casas del pueblo, resulta que ellos, los gurripatos, esos bribones, matan anualmente para sus hijitos quinientos mil insectos dentro de este término municipal. Y esto sin contar con los gorriones del campo.

¿Qué tal? Medio millón de insectos no es un grano de anís. Pues añada usted los huevecillos y larvas que destruyen durante el invierno y otras estaciones del año y verá que sin exageración, debe duplicarse el número de los insectos que matan en beneficio de los labradores.

Por consiguiente habrá que repetir ese cartel, que usted ha extrañado tanto y que, en mi concepto, es uno de los mejores que constituyen la colección de *Las Aves*:

Aunque en los campos come también trigo, el pardo gorrion es nuestro amigo. Al que libra las mieses de gusanos se le deben ceder algunos granos. Si en verano parece inoportuno, entrega al labrador ciento por uno. Ya por eso las más cultas naciones no persiguen ni matan gorriones. Sólo el ignorante, que es suicida, se permite atentar contra su vida. Por tanto, respetad, niños queridos, de tales aves los preciosos nidos.

—Verdaderamente, señor maestro, esa cuenta y lo que yo he visto en ese nido me han dado mucho en qué pensar. En un cuarto de hora próximamente que aquí estamos, han hecho, entre el macho y la hembra, cinco viajes con su correspondiente insecto, tocando a cada gorrioncillo uno por barba. La verdad, yo no creía

que mataban tantos gañafotes. Por eso me van siendo ya más simpáticos.

—Si, señor, don Cosme. No le quepa a usted duda. Sin los gorriones, los gañafotes o langostas serían innumerables y se comerían las sementeras mucho antes de espigar. A ellos y a otras aves les debemos que lleguen a su sazón las mieses para que tengamos pan en nuestras mesas.

—Estoy convencido. Mas eso no quita que en la granazón y siempre que sea necesario los tratemos como a enemigos. ¿No le parece bien a usted?

—Si, señor, la defensa es permitida. Entonces se les ahuyenta por todos los medios y hasta se les mata, si fuera preciso. Pero en el resto del año hay que tratarlos con bondad y muy particularmente cuando están cuidando de sus nidos. Ellos, como nosotros, también sienten amor natural y Dios no quiere que se extinga la especie.

—Muy bien, señor maestro, muy bien. Su explicación me ha bastado para que cambie de parecer en este importante asunto. Hasta me parece que ya empiezo a querer a los gorriones.

—Mucho me alegro, señor don Cosme, por usted más que por mí, y, sobre todo, por la agricultura. Créame usted que ellos, como las demás aves, también merecen nuestro cariño. ¡Cómo no, si no son enemigos de los hombres!

Agustín Moreno y Márquez.

SIEMERA Y RECOGERAS

NOTAS AGRÍCOLAS

Un labrador italiano recomienda un método sencillo y práctico para obtener frutas de tamaño mucho mayor que el ordinario, y que no sólo no perjudica a la planta, sino que destruye los parásitos y vegetales que dañan el fruto.

Para conseguirlo basta hacer caer sobre las frutas una finísima lluvia de agua que tenga en disolución sulfato de hierro (caparrosa verde), en la proporción de 80 gramos por litro de agua.

El procedimiento es tan sencillo y de tan poco coste, que bien merece la pena de ponerlo en práctica.

La otoñada es soberbia en todas partes. Las lluvias abundantes en toda ella, mejoran las condiciones de la arboleda cuyo fruto benefician considerablemente, aumentando su peso y jugo. Los pastos apuntan con vigor en los prados, a la vez que la montanera los ofrece sin tasa.

En las vegas, la tierra que ha recibido en su fértil seno todo el riego necesario, espera que el arado abra en él con facilidad los hondos surcos donde se depositará la semilla cuyo brote y multiplicación puede esperarse con confianza.

Todo se prepara bien en los principios de la campaña agrícola.

La única nota desagradable por este concepto, la constituyen los rigores del temporal de aguas en algunas regiones del Norte y de Levante, en las que la inundación ha arrasado los campos.

Nunca hay dicha completa. Esto aparte, en todo el resto de la península se presenta la otoñada en las más excelentes condiciones.

NOTICIAS

Persiste el tiempo lluvioso y corren fuertes vientos en toda esta región, causando los naturales daños y evitando la recolección de castañas y aceitunas, ramos principales de riqueza en nuestro distrito.

—Después de pasar en ésta unos días regresó a Sevilla el Diputado a Cortes por el distrito don Javier Sánchez-Dalp y Calonge.

—Para llevar a cabo la constitución de una sociedad de Socorros Mutuos, se celebró una reunión en los salones de este Ayuntamiento. Hubo una concurrencia numerosa y escogida. Entre los asistentes reinó el mayor entusiasmo en pro de tan laudable iniciativa, nombrándose una comisión que quedó encargada de redactar las bases y Reglamento.

—Estuvo entre nosotros varios días nuestro muy querido amigo don Emilio Arjona.

—Encuétrase enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la simpática señorita María Nogales, hermana del ilustrado

Notario don Angel Nogales. Deseámosle un pronto restablecimiento.

—En la pasada semana firmaron el contrato de esponsales la bella señorita Pura Moreno Fernández y nuestro querido amigo don Javier Corrales. La boda se efectuará a fines del presente mes.

—Por el artículo 29 fueron proclamados concejales de este municipio los señores siguientes: don Fernando Guerra-Librero, don José García Delgado, don Alfredo Arteaga, don Felipe Pérez Tello, don Antonio Adame, don Joaquín Ramírez Fernández y don Espiridión Rodríguez Durán.

—En el teatro Ayala encuéntrase actuando, con lisonjero éxito, la compañía de varietés compuesta por los hermanos Clavel, señora Castro y el maestro concertador don Francisco Hiniesta. Tanto la Clavel (Anita) como la señora Castro y *pequeños claveles*, constituyen las delicias del escaso público que a dicho coliseo concurre, viéndose precisados a repetir los números que constituyen su variado programa todas las noches. Muy acertada la dirección musical del señor Hiniesta que, con los artistas, comparte los sinceros y entusiastas aplausos que justamente le tributan.

Manuel Medina Hermosín,—Pintor.—Calle Licenciado Carrión, 10.—Aracena.

F. Morales S. en C.

TEJIDOS Y CAMISERIA
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Concepción, 11
HUELVA

BASILIO DELGADO Y HERMANO

◆ Pintores y Cristaleros ◆
Calle Castelar.—ARACENA

Tip. Arévalo.-Sevilla. San Eloy, 16.

LA SEVILLANA

Grandes Almacenes de Camisería y Planchado

DE

Serafín Sánchez del Pino

Dalle Licenciado Carrión, 30 (antes Empedrada)
ARACENA

Se confecciona toda clase de ropa blanca, tanto de señora como de caballero. Composiciones y planchado con brillo a precios económicos.

Gran surtido en Capotes impermeables para montar, Mackferlands y Capotillos para trabajadores.

"CREZOL" - INDUSTRIA NACIONAL -
DESINFECTANTE, INSECTICIDA
MICROBICIDA

(Registrado)

Completamente soluble en agua

El más concentrado y enérgico para combatir la *langosta* y demás *palgas epidémicas infecciosas*. Indispensable en *agricultura* y *ganadería*, etc.

PREPARADO SOLAMENTE POR LA FÁBRICA DE

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12.—SEVILLA

◆ De venta en Farmacias y Droguerías ◆

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

DON FLORENTINO DELGADO ROMERO

Plaza núm. 2. Lafé Central.—Calle (Huelva)

Se admiten representaciones para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Se gestionan las de cereales, corcho y ganadería por la comisión del 2 por 100 en las operaciones que no excedan de 1.000, y de esta suma en adelante el 1 por 100, no cobrándose la comisión hasta que las operaciones no estén realizadas. Además se admiten otras gestiones extraordinarias, cuyos honorarios serán según la cuantía y clase del asunto.

LA ECONOMICA
 Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial
VICENTE TARAZONA
 ALMACÉN PARA LA VENTA AL P.º MAYOR DE
CEMENTOS, PORTLANDS,
CALES HIDRÁULICAS Y YESOS
 de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de construcción.

Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

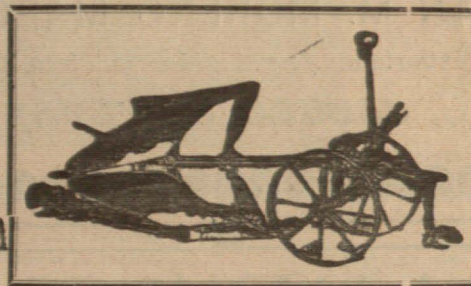
MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Y

OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª

= Valladolid =



Bilbao
Sevilla
Córdoba
Palencia
Rioseco

Segadoras, Gavilladoras, Guadañadoras y Aladoras
 Rastillos y Afiladoras. MC. CORMICK ;
TRILLADORAS A VAPOR "CLAYTON"
 Maquinaria agrícola de todas clases

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Trobaderas, Prensas para paja y heno, Cortapajas, Trituradores, Cortarraices, Bombas, etc.

Segadoras, Guadañadoras y Rastillos, MC. CORMICK, Sembradoras HOOSIER-GARTEIZ. Prensas americanas para uva.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA

Unicos importadores

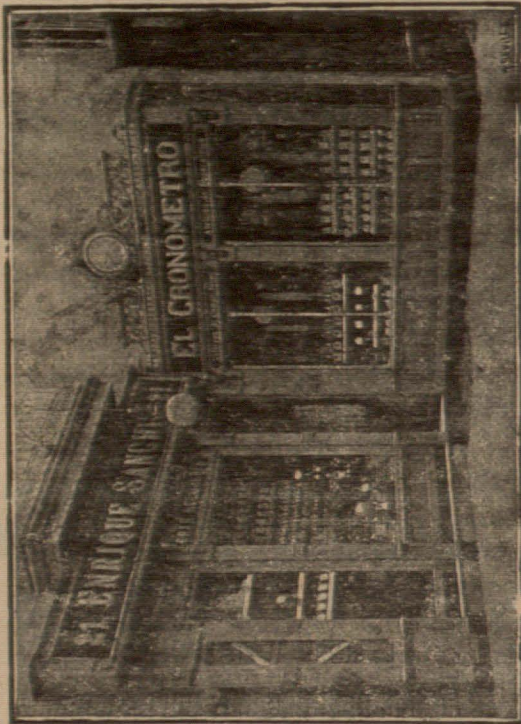
de la legítima correa de BALATA Dick.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Bilbao: Gran Vía 20.—Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.

Sevilla: Antonia Díaz, 7.—Palencia: Mayor principal, 99

y 101.—Rioseco: Ancha, 1.



Relojes de todas clases
 :: Gran Relojería ::
 SIERPES, 21.-SEVILLA
El Cronómetro

SEGUROS DE VIDA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

:: COSECHAS :: :: INCENDIO ::

VIDA Y RG.º DE GANADOS

de importantes y acreditadas entidades

REPRESENTANTE PARA EL PARTIDO DE ARAGENA

: **LAUREANO GÓMEZ ROJAS** :

Hospital, 19.—LEPE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerta Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancan en Liverpool y haciendo

las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

JUAN M. MORENO MARQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

EL MERCANTIL SEVILLANO

IMPRENTA

DE

J. L. AREVALO

San Eloy, 16.—Sevilla

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa IBARRA Y COMPAÑÍA

Cabo Sacratil	Cabo San Vicente	Cabo Roca	Cabo Espartel
Cabo Blanco	Cabo Peñas	Cabo San Sebastián	Cabo Prior
Cabo Carvoeiro	Cabo San Martín	Cabo Nao	Cabo Silleiro
Cabo La Plata	Cabo San Antonio	Cabo Quejo	Itálica
Cabo Cullera	Cabo Corona	Cabo Palos	Triana
Cabo Santa Pola	Cabo Toriñana	Cabo Ortegá	La Cartuja
Cabo Higuer	Cabo Oropesa	Cabo Creux	Vizcaya

Para informes: oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO III

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 25 de Noviembre de 1913

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 96

La oposición más fuerte

Bajo el cielo hermoso de la Sierra hemos levantado un altar y puesto en él el símbolo de nuestras aspiraciones para rendirle culto cotidianamente con la fe de las almas plenas de esperanza.

Convencidos estamos de que un día, próximo o lejano, comulgarán en nuestra doctrina aquellos en quienes la pereza, más que el prejuicio, o la falta de valor para reconocer la legitimidad de nuestros afanes, no vinieron aun a intensificar nuestros esfuerzos con los suyos.

Entre tanto, cumple a nuestras convicciones lamentar la ausencia de esas fuerzas, pero no desmayar porque nos falten, sino redoblar el ímpetu de los anhelos que nos lanzaron a preparar el renacimiento de la Sierra, demostrando el ideal su potencialidad en el hecho de que el triunfo va pronunciándose del lado de quienes supimos recoger la palpitación del anhelo público.

Esto nos alienta para proseguir por la senda emprendida.

No se nos oculta, y tenemos la sinceridad de confesarlo, que caminamos entre una indiferencia que pudiera comunicarnos su frialdad y detener nuestro avance; pero como contra esa indiferencia estamos ejercitando nuestras nobles armas de lucha, que son las voces del entusiasmo, esperamos comunicar el ardimiento espiritual de nuestras convicciones también a los indiferentes, los enemigos peores en este caso en que el resultado favorable ha de ser obra de la colectividad, nunca de un grupo de hombres abnegados que, después del sacrificio de sus energías, habrían de retirarse al Aven-

tino de sus desengaños, rota la ilusión y el alma torturada por la contrariedad.

Contra ese grave mal de la indiferencia ambiente, hemos de ir en derchura con mayor empeño que contra quienes abiertamente nos niegan su concurso.

A éstos los aparta del lado nuestro el prejuicio o la pasión; pero, en fin de cuentas, son enemigos declarados y no

te manifiesta, puesto que sustraen su esfuerzo y restan el de muchos más; que hacen como que empujan y revientan a los que de buena fe meten el hombro.

Contra los que así proceden sin calcular el enorme delito moral que contraen y sin hacerse cargo de la responsabilidad suya, escamoteando a la hora de prestarlo el apoyo que se les exige, pero sin negarlo en el momento de solicitárselo, hay necesidad de oponer la fuerza de una persuasión que actúe constantemente sobre su especial modo de ser.

Hacen falta, son imprescindiblemente necesarias sus voluntades, porque para los grandes emprendimientos toda fuerza es escasa.

Hay que inculcarles la eficacia de su intervención activa en la labor cotidiana, pues la forja del porvenir es obra de todos o de ninguno; en la marcha progresiva nadie puede quedar atrás, pues costaría, a los que avan-

zan, el trabajo de retroceder por ellos.

Caminar a cuestras con el lastre de los que se resisten a andar, tampoco es justo ni ofrece ventaja.

Así es que una vez más incitamos a los retraídos para que, con nosotros, laboren en el ideal de hacer renacer a la vida la *patria chica*, sin desmayos, sin vacilaciones, que el triunfo, premio de los afanes, llegará al fin.

Una vieja canción inglesa dice que aun cuando el día sea penoso, largo, las campanas concluyen siempre por tocar la oración.

Indudablemente después de los sinsabores de la lucha vienen las satisfacciones de la victoria.

Que esas satisfacciones sean para todos.

ALREDEDORES DE ARACENA



Crepúsculo en el remanso

Cuando el sol muere, en la pura calma del remanso y bajo el desmayo musical de las frondas—*sub tegmine fagi*, como dice el poeta,— la arusa solitaria baja su tono; el agua, que más que correr se estremece, queda incierta en su curso, y los niños, envueltos en una vaga caricia melancólica, suspenden sobrecojidos sus juegos... Los pájaros del cielo cantan la agonía de la luz, y a lo lejos, las campanas del Angelus se hunden en el misterio de la noche...

temibles, por aquello de que en la lucha leal de los grupos beligerantes no hay, o no debe haber, procedimientos arteros que den lugar a descalificaciones.

De quien hay que librarse, y a ello tenderán todos nuestros esfuerzos, es de los indiferentes; o mejor dicho, de los que aceptan o dan por bien hecho cuanto se haga sin que les cueste la menor molestia.

Esos cuya inacción es perjudicialmen-

DEL CONCURSO

EL ANALFABETISMO

(CONCLUSIÓN)

Trabajo que obtuvo el accésit al tema 3.º «Analfabetismo».— Su concepto y extensión.—Medios prácticos conducentes a conseguir que desaparezca o se reduzca en breve espacio de tiempo. Lema: «Per te reges regnant».—Autor, Don José Cortés Gijón.

II

El hombre, dentro de la edad de la adolescencia, es, precisamente, en la que más cuidados educativos reclama: en esta época brillante de la vida el niño pierde su nulidad, se hace hombre y su sexo se pronuncia revelándole el secreto de su poder; a esta edad, corresponde la fuerza, la salud, el placer, la hermosura, el amor; a esta época, resplandecen la inteligencia y la energía del alma, pero también las pasiones en su mayor exaltación y desarrollo. De aquí resulta, que la educación verdaderamente tal, termina en el hombre precisamente cuando debiera empezar, puesto que, olvidada por muchos y descuidada en los más, entran en el período de vida citado, que es en el que más necesita el hombre de un fiel y constante conductor que, ilustrando su inteligencia y dirigiendo su voluntad, le disponga a hacer constantemente lo bueno y lo útil.

Tenemos, por tanto, que la falta de timonel en la nave del progreso nacional, se deja sentir de un modo evidente, y resulta de todo punto necesario para que nos libre de la granítica roca de la ignorancia, que es el mayor obstáculo que se encuentra para el planteamiento de los pensamientos nobles y fecundos que tienden a la prosperidad del pueblo español.

Los hechos y acontecimientos no interrumpidos, nos ponen de relieve que el movimiento civilizador y progresivo de nuestros días y la marcha actual de las sociedades modernas, llevan impreso, como carácter peculiar, la falta de medios adecuados que hubiesen hecho desaparecer o disminuir su parte a ese bloque de analfabetos que constituyen la base de los trastornos, puede decirse, que conmueven a España.

Esta noble misión de moralizar a la sociedad, principalmente a las clases obreras, por medio de la instrucción y el trabajo, debe ser obra de generoso

impulso por parte de todos los españoles que aman sinceramente a su patria; pero más principalmente de los que gobiernan, pues cumplen un deber sagrado que, con la cooperación de los maestros nacionales, padres de familias y también de los dueños de fábricas o talleres, llegarían a reducir en varios años el número de analfabetos, si desde luego cumplían de un modo escrupuloso los medios que a continuación hemos de expresar y que desde luego están a su alcance.

Y expuesto lo que antecede, creemos que las autoridades, en general, pueden ensanchar el campo de la cultura patria, si desde luego comprendieran la gran responsabilidad que tienen desde el Ministro de Instrucción Pública en la Corte, hasta el último de los alcaldes en la más pequeña de las aldeas.

Para ello, podrían empezar por cumplir la ley de enseñanza obligatoria sin contemplaciones ni exclusiones, y como consecuencia derivada de este deber, crear el número de escuelas que también determina aquella hermosísima ley del 57 dada por el gran Moyano, y que desde luego la han olvidado o no la han querido cumplir todos los que nos han gobernado desde aquella fecha hasta nuestros días.

Que con suma habilidad y tacto se legislara, para que en un plazo relativamente corto, desapareciera del suelo patrio el conjunto abigarrado de dialectos y voces peculiares usadas en cada región que, al fin y al cabo, producen confusión dentro de una misma lengua y es un serio obstáculo para combatir el analfabetismo.

Que las escuelas de adultos y adultas se crearan donde no se han establecido todavía, y donde ya existen, se aumentarán; a ser posible, en doble número que las de niños, pues los adultos reclaman más cuidados y vigilancia en su instrucción por los peligros que en esa edad les rodean. Que el Gobierno de Su Majestad promulgara un Real Decreto, mandando a todos los alcaldes de los pueblos españoles que, a partir del 1.º de Octubre próximo, formarían un escrupuloso censo escolar verdad, que comprendiera desde los tres años de edad, como dispone el R. D. de 18 de Julio próximo pasado,

hasta los diez y ocho inclusive. Este trabajo debería estar terminado el 15 de Noviembre, para que en los cuarenta y cinco días restantes se hiciera cumplir lo legislado sobre este particular, y desde el 1.º de Enero de 1914 empezaran las escuelas nacionales a funcionar bajo este nuevo censo regulador.

Que por una ley, se creara un documento público, que bien pudiera denominarse "Certificado de Instrucción", el cual fuera expedido por los maestros nacionales y visados por los alcaldes y curas párrocos, cuyo documento haría la ley que fuera obligatoriamente exigido por todos los dueños de establecimientos mercantiles, fabriles e industriales y por todo superior gerárquico en los distintos órdenes de actividad humana, sin que pudieran prescindir de dicho documento bajo severísimas penas.

Que para eficacia de esta ley, en los gobiernos civiles y por la sección de Instrucción pública, se llevara un libro titulado "Libro registro de Certificados de Instrucción", en el que se anotara el nombre y apellidos, edad, oficio del interesado, pueblo de su naturaleza y en el que había sido expedido el documento, así como el nombre del maestro, del alcalde y del párroco, para en caso preciso exigirles en su día la responsabilidad necesaria.

Que los alcaldes y demás autoridades locales, asistieran a la apertura de las escuelas y reparto de premios (los exámenes se han suprimido recientemente) que desde luego sería motivo para asegurar y aumentar la importancia de las escuelas, principalmente las de adultos que son la universidad del pobre.

Que todo mozo que llegara al servicio de las armas sin saber leer ni escribir, se le impusiera, a partir de 1915, un año más de servicio a el que dispone la Ley del servicio militar obligatorio; y que para mayor estímulo de los padres e interesados, se les obligara a cumplir este aumento de tiempo en una de las plazas africanas que posee España.

Que los militares analfabetos, para distinguirlos de los no contagiados de esta enfermedad, llevaran un brazal blanco en el antebrazo izquierdo.

Que para los destinos del Estado, provinciales, municipales, etc., fueran preferidos los padres que acreditaran la

educación e instrucción de sus hijos, para lo cual se le exigiría el "Certificado de Instrucción" de éstos, o en caso contrario de no poseer este documento por no tener la instrucción necesaria, el "Cuaderno personal de asistencia diaria" como más adelante veremos que ha de tener todo alumno que asiste a las escuelas.

Que atendiendo a este deber de los padres, conceder premios en metálico con distinciones honoríficas a los que, con mayor exactitud cumplieran esta obligación. Lo mismo podría hacerse con los dueños de fábricas o talleres, así como con las personas que, teniendo a su servicio varios servidores o criados, cumplieran con mayor eficacia la ley de enseñanza obligatoria.

Que los gobernadores civiles no aprobaran los presupuestos municipales de los pueblos de su provincia sin que en ellos constara una partida para la celebración de las exposiciones escolares, así como para favorecer a aquellos obreros o alumnos, que por excepcionales facultades, fueran dignos de ampliar sus conocimientos o recibir estudios superiores.

Que para estimular a los maestros públicos, emplearan las autoridades cuartos medios tienen a su alcance para premiarlos, pues hay muchos dignos de esta atención si se consideran detenidamente las fatigas que aportan el ímprobo trabajo de la enseñanza.

Por último, el Gobierno debería crear, además de las distinciones ya establecidas para estos casos, medallas de oro o plata que fueran más fáciles de conceder a aquellas autoridades o personas que más celo mostraran en bien de la cultura patria.

Hasta aquí lo que creemos que deben y pueden hacer nuestros gobernantes. Pasemos a exponer muy a la ligera cómo pueden ayudar a las autoridades los maestros, los padres de familia y los dueños de fábricas o talleres, pues cuentan con medios importantísimos para reducir el número de analfabetos.

Los maestros deben empezar por hacer agradable la estancia en la escuela desde el párvulo hasta el adulto. Para atraer a este último pueden emplear explicaciones de ciencias y ejemplos prácticos, tales como hechos históricos que

destierren ciertos errores y concluyan por hacer las sesiones de clase una agradable velada, pues el hacer lo contrario, supone no conocer lo que son las escuelas del obrero.

Extender el "Certificado de Instrucción", desligado de la influencia caciquil y de la amistad de las familias, a aquellos alumnos que en justicia sean acreedores a tal documento, que desde luego creara el Gobierno, como ya hemos mencionado en otro lugar.

Que en todas las escuelas nacionales, además de los libros de Visitas, Matriculas, etc., se llevara otro denominado "Libro de Certificados de Instrucción", el cual constaría de las casillas dichas. Todos los maestros, al terminar el curso, enviarían una nota a las Juntas provinciales de instrucción de las certificaciones hechas en el año escolar para

ORO VIEJO

El madrigal de Cetina

Ojos claros, serenos,
 si de un dulce mirar sois alabados,
 ¿por qué, si me miráis, miráis airados?
 Si cuanto más piadosos
 más bellos parecéis a aquel que os mira,
 no me miréis con ira
 porque no parezcáis menos hermosos
 ¡Ay tormentos rabiosos!
 Ojos claros, serenos,
 ya que así me miráis, miradme al menos.

disipar los errores que hubiese por medio de su confronte.

Que al verificar el censo escolar en 1.º de Octubre próximo, cuidaran de cumplir estrictamente lo que dispone en cuanto a la edad escolar el R. D. publicado en la "Gaceta" de 20 de Julio pasado.

Que todo alumno, así de primera enseñanza como párvulo o adulto tuviera al ingresar en la escuela un "Cuaderno personal de asistencia diaria" en el que constara el número de matrícula, día que ingresó el interesado, su concurrencia y aplicación. Este cuaderno tendría un doble fin utilitario. El primero para los padres, que conocerían en todo momento la asistencia y aplicación de sus hijos, de lo que deducirían su mayor o menor aprovechamiento. El segundo para el maestro, que tendría siempre un espejo donde demostrar a propios y ex-

traños su ímproba labor y conducta profesional.

Así mismo consideramos que, para obtener el maestro mayor aplicación y aprovechamiento entre sus alumnos, podría empezar por celebrar todas las semanas y a cargo del presupuesto de la escuela, rifas de objetos propios a la edad escolar de sus discípulos. Este medio sería eficazísimo para regularizar la asistencia de todos los alumnos a sus clases, pues dada la miserable condición humana, es indudable que el que predica buena doctrina y al mismo tiempo la apoya con dádivas, lleva gran probabilidad de persuadir.

En estos sorteos no tomarían parte los alumnos que en sus cuadernos de asistencia tuviesen anotadas dos faltas consecutivas en la misma semana. Los que la hubieran acreditado justificadamente, no serían excluidos. Estas rifas aportarían, después del aprovechamiento del alumno, el desviar a los adultos, o sea al obrero, de los sitios de corrupción, como la taberna, lugares donde se juega y otros que en estos días tanto abundan. Para estos actos, el día más apropiado de la semana sería el domingo.

También podría el maestro, como medio eficazísimo de estímulo entre sus discípulos, celebrar concursos de aquellas materias más dominadas por ellos. En estos concursos tomarían parte todos los que se sintieran con fuerzas suficientes, y los que no, recibirían una muda lección que les invitaba a imitar a sus compañeros. Para celebrarlo se colocarían de pie y en semicírculo alrededor de la clase. En esta forma y de un extremo a otro, el primero preguntaría al segundo que, contestando, preguntaba a su vez al tercero, y así hasta el último que preguntaría al primero. Según fueran incurriendo en equivocaciones o no respondiendo a las preguntas, se excluirían del concurso. Los no excluidos, al terminar se premiarían, poniéndoles una nota de aplicación en su "Cuaderno de asistencia" que, desde luego, le daría derecho en las rifas de los domingos a escoger los objetos de su mayor agrado, así como a figurar a la cabeza en las listas de los alumnos distinguidos.

En fin, el maestro, dada su mayor o menor habilidad, unida a su conciencia profesional, tiene grandes medios para

cooperar directamente a la disminución de los analfabetos. Veamos qué deben hacer los padres.

Siempre hemos considerado a la familia como la antesala de la escuela, y por ello tiene un fin de educación, como lo demuestra Santo Tomás al decir: "Pater est principium generationis et esse et insuper educationis et doctrinæ". El padre es el principio generador del sér, y además nos enseña y educa.

Por eso, los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y llegar al sacrificio de sus bienes si fuese preciso, pues ante Dios son los responsables del uso de las facultades que se les confiere, para conducir y salvar a los que tienen a su custodia.

Nadie como ellos son los obligados, después de las autoridades o gobernantes en general, a interesarse por la educación e instrucción de sus hijos y para ello deben hacer lo siguiente: Ir personalmente a matricular a sus hijos y asistir a la inauguración del curso que desde luego revelaría su presencia la importancia del acto que se celebraba.

Procurar cada quince días o cada mes visitar al maestro para enterarse por éste del aprovechamiento y conducta de su hijo. Cuando éste faltara a la escuela uno o más días (o noches por ser adulto) por tener que cumplir encargos de familia o tener que velar en el taller, el mismo padre en persona que avisara al maestro, y si no podía hacerlo de este modo, por medio de una nota autorizada con su firma. Así mismo, cuando lo creyera oportuno, debía contar las asistencias que su hijo tuviera anotadas en el "Cuaderno personal de asistencia diaria". Al terminar el curso que visitara, acompañado de su hijo, la exposición de los objetos escolares realizados por todos los alumnos, lo cual le daría a conocer el trabajo más o menos aprovechado que durante el curso había ejecutado su hijo, comparado con el de los demás discípulos.

Esto es lo que deben hacer los padres, a más de otros cuidados que se nos ocurren y que no anotamos en consideración a lo cansada que al llegar a este lugar estará la atención del Tribunal calificador de este escrito.

En cuanto a los dueños de fábricas y talleres, así como los que tuvieran a su

servicio a domésticos, etc., preferir siempre, al ingresar obreros en sus talleres, a aquellos que mostraran el Certificado de Instrucción expedido por el maestro y visado por el alcalde y el párroco.

No admitir ningún obrero que no supiera leer y escribir, así como los expulsados de las escuelas por haber cumplido el número de faltas marcadas por la ley de instrucción, o haber observado una conducta nada conforme a la sana moral.

Pasar una nota a los maestros de las escuelas donde asistieran sus obreros, cuando éstos, en las horas de clase, tuvieran que trabajar por exigencias de momento en operaciones propias a su industria.

Favorecer con otras ocupaciones, por ejemplo: listero, cobrador de cuentas, etcétera, al obrero que por su instrucción fuera acreedor a tal distinción.

Y, por último, mirar siempre con toda clase de consideraciones al operario más instruido del que lo estuviera menos, así como proponerlo para las distinciones que en otro lugar dijimos debía crear el Gobierno.

Y hasta aquí los medios prácticos que creemos que en breve período de tiempo llegarían a disminuir el analfabetismo, si todos, o mejor dicho, los gobernantes y los padres, los maestros y los dueños de fábricas, declararan la guerra a esa enfermedad social llamada ignorancia; a la manera que lo hicieron aquellos gloriosos hermanos nuestros, primero combatiendo a los sectarios del Falso Profeta y después luchando con Bonaparte y los suyos.

Y hemos terminado este trabajo que entendemos nada vale, dada nuestras escasas aptitudes. Pero antes de dejar la pluma no podemos pasar por alto el decir que las naciones que hoy marchan a la cabeza de la civilización, como Alemania y los Estados Unidos, no omiten medio alguno para instruir al pueblo, considerando que tanto mayor es su progreso científico industrial, cuanto mayor y más eficaz sea la cultura de todas las clases sociales. Así lo reconoció Washington, y "Educar e instruir al pueblo" fué su primer consejo y última recomendación a la República. Sí: educar e instruir al pueblo, a la clase obrera, al trabajador que, cegado por la ignorancia, se trata de arrastrarlo a esas asociaciones secretas donde bebe el error revestido

con los oropes de cultura, progreso y civilización, siendo llevado a la corrupción que entenebrece su alma y ofusca su inteligencia con un diluvio de sofismas, calumnias, infamias y maldades que terminan por sepultarlos en el más loco desenfreno intelectual y moral.

Sí, debemos educarlo e intruirlo, animarlo y compadecerlo y, mirando que es nuestro hermano, hacer llegar la verdad a su inteligencia y el bien moral a su corazón.

Los españoles pudientes, así como las autoridades en general, deben tener en cuenta la garantía que para su seguridad les ofrece la educación cristiana del obrero, y por ello deben cuidar no falte una sólida y ancha base al edificio del progreso nacional español que, cual espaciosa vía, nos lleve en progresión ascendente al creciente desarrollo de nuestros intereses morales y materiales, único lenitivo a las desventuras y desgracias que tan hondamente afligen a nuestra querida patria.

¡Así es como se sirve a Dios y al prójimo!

¡Así es como España llegará a ser grande ante las demás naciones!

José Cortés Gijón.

21 de Agosto 1913.

Estudios bibliográficos

Fragmentos de un libro

No queremos dejar de comentar, aunque de una manera directa no afecte a nuestro plan y título de este libro (1) el célebre y bellissimo párrafo en que Don Quijote describe aquella edad feliz y venturosa "a quien los antiguos pusieron nombres de dorados; y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras: *de tuyo y mío*, etc." ¿A qué período de tiempo, mejor dicho, a qué períodos de tiempos se refieren esas palabras y las que después referiremos?

Nosotros creemos que ese párrafo hace referencia de una manera especial al estado de justicia y de inocencia en que fueron creados nuestros primeros padres en el Paraíso, pues si hubieran perma-

(1) El Quijote y el Evangelio.

ncido en ella, todas las cosas hubieran sido comunes y sin trabajo los árboles hubieran suministrado sabroso fruto. Las rientes y cristalinas aguas, bebida deliciosa. Las discretas abejas, arroyos de miel. Los valientes alcornoques, cortezas para construir sus casas. La paz, fruto de la inocencia, habría ceñido sus frentes con eternos laureles de amistad y concordia y la tierra, sin el esfuerzo humano, todo lo que pudiera hartar, sustentar y deleitar lo hubiera producido.

Pero el hombre prevaricó, rompió la corona que Dios colocara en su frente y el cetro con que dominaba todas las cosas, y entonces apareció *el tuyo y el mío* fruto del pecado, y revelándose contra él todos los seres, nada pudo conseguir sin el sudor de su rostro, y en ese momento fué cuando apareció la edad de hierro. ¿Acaso estas otras palabras que vamos a comentar no podrán referirse a un período de tiempo escrito en los anales de la mente divina en que reine en la tierra la verdad, la justicia y el amor, es decir, el conjunto de todos los progresos humanos purificados por el sople de Dios, como acercamiento de todas las cosas al centro de donde salieran al ser creados por El?

Para nosotros es indudable, y lo es porque si todos los siglos van dejando un sedimento de verdad, de justicia y de fraternidad humana, la suma de todos ellos dará un bienestar, una paz y un amor en la tierra, totalmente distinto de todo cuanto ahora vemos, tocamos y sentimos, y tal vez en aquel tiempo tendrán cumplimiento las palabras de que hemos hecho referencia. "¡Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle, de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos que aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra!

Entonces se declaraban los conceptos amorosos del alma, simple y sencillamente, del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude, el engaño ni la molición mezclados con la verdad y lleneza. La justicia se estaba en sus propios términos sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persi-

guen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, solas y señoras, sin temer que la ajena desenvoltura y la asidua intento la menoscabasen, y su preservación nacía de su gusto y propia voluntad." (1)

Pero antes de llegar a esta época de paz y de felicidad en la tierra, los moradores de ella tendrán que sufrir las grandes hecatombes que el error y la injusticia de muchos siglos habrán ido acumulando en ella, y cuando la venganza del Dios de Sinaí termine con todos los que le persiguen, con todos los que quieren borrar su nombre en el mundo, el Señor le dirá a su pueblo: "He aquí, yo os enviaré vino, trigo y aceite y seréis abastecidos dello; y nunca más os daré en vituperio a las gentes. Y alejaré de vosotros a aquel que es del Septentrión: y le arrojaré a la tierra despoblada y yerma: su faz al mar del Oriente: y su extremo al mar más remoto y subirá su hedor y subirá su corrupción porque obró con soberbia. Y vosotros, hijos de Sión, gozáis y alegráis en el Señor Dios vuestro: porque os dió el doctor de la justicia y hará descender sobre vosotros lluvia temprana y tardía; así como al principio. Y acaecerá en aquel día: destilarán los montes dulzura, y los collados manarán leche: y por todos los arroyos de Judá correrán aguas: y de la casa del Señor saldrá una fuente y regará el arroyo de las espinas." (2)

Y como Dios no se complace en destruir nada de cuanto creó, brillará en el cielo, en los mundos que pueblan el espacio, en los mares, en la tierra y en todo cuanto en ella existe la plenitud de su Redención copiosa, es decir, la paz, la justicia y el amor, irradiando sobre ellos su esencia divina, y entonces aparecerá de nuevo la edad de oro o dorada. Y no es que nosotros creamos como los milenaristas una era de paz y de dicha incompatibles con este valle de lágrimas. Lo que sí se prometen muchos es un triunfo de la Iglesia y un reinado social de Jesucristo, como parece desprenderse de las palabras del profeta citado,

(1) Edición perla, página 59.

(2) Jcal, cap. III.

muy parecido al triunfo de la Santa Cruz en tiempo de Constantino, pero de una manera más perfecta o la importancia e influencia de la Iglesia, como en tiempos de las Cruzadas o bajo el cetro de Felipe II, por mediación de un gran Rey o por un Pontífice.

En ese párrafo, pues, se marcan y señalan perfectamente dos épocas, dos tiempos, a saber: el uno ya pasado y otro que vendrá en la plenitud de los tiempos y que sólo es conocido por Dios sin que puedan hacerse más que simples conjeturas. De donde se deduce que Cervantes se anticipó con mucho a los que hoy están formando la nueva literatura llamada *futurista*.

Miguel Cortacero.

El Jaltugo.

IDEARIUM

El valor de dominarse

El valor de dominarse se demuestra de muchos modos, pero en ninguno con más claridad que en la manera honesta de vivir.

Aquellos que no poseen la virtud de la abnegación son, no solamente los esclavos de sus propios deseos egoístas, sino que están además sujetos a los hombres que piensan como ellos.

Lo que hacen los demás no lo hacen ellos. Se consideran obligados a vivir conforme al tipo convencional de la clase a que pertenecen, gastando como sus vecinos, sin reflexionar en las consecuencias, y aspirando todos más o menos a un género de vida superior a sus medios.

Se arrastran recíprocamente, nadie tiene el valor de pararse a tiempo.

No sabiendo resistir a la tentación de aparentar grandezas, se exponen a vivir a expensas de otros; poco a poco se hacen indiferentes a las deudas, hasta que están envueltos por ellas.

Y todo eso por cobardía moral, pusilanimidad y falta viril de independencia de carácter.

Samuel Smiles.

¡Compañero, esta es la ocasión de morir o vencer! ¡Ya estamos cansados de sufrir tantas infamias y abatimientos de estos viles y cobardes franceses!— Luis Daoiz a Pedro Velarde al tomar el Parque de Artillería del barrio de las Maravillas (2 Mayo 1808).

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaria de dicho Comité o Junta Directiva.

Mes de Octubre de 1913

INGRESOS	Ptas. Cs.
Día 1.º Quedaron en Tesorería según el resumen anterior	1.379,10.
» 31 Por una cuota de 10 pesetas correspondiente al mes de Septiembre.	10
» » Por otra id. de 5 pesetas	5
» » Por ocho id. de 3 pesetas.	24
» » Por cuarenta id. de una peseta.	40
» » Por diez y nueve idem a 50 céntimos.	9'50
» » Por dos idem correspondiente al mes de Agosto.	1'50
» » Por otras dos del mes de Julio	1'50

Total de ingresos. . . 1.470,60

GASTOS

Día 31. Por el exceso de costo del número extraordinario de EL DISTRITO en que se publicaron los trabajos premiados en el concurso	200
» » Sueldo del Auxiliar de Secretaria en el mes de Octubre	15

Total de gastos . . . 215

RESUMEN

Importan los ingresos	1.470,60
Idem los gastos.	215

Diferencia que queda en Tesorería 1.255,60

DE NUESTROS POETAS

MI SOL

Mi sol, dice, no es el sol de la alondra; el alba que espero para romper mi broche, ha de clarear en el cielo de unos ojos.—Bécquer.

No es mi sol, ese sol que desde el cielo su resplandor sobre la tierra manda y sus rayos de luz y de colores

esparce por praderas y montañas. No es mi sol, ese sol que vivifica todos los animales y las plantas, y les presta la savia a los arbustos y a las flores les presta la fragancia.

No es mi sol, ese sol que, con sus rayos, dora los trigos de la rica Mancha, y baña con sus bellos resplandores las risueñas casitas blanqueadas.

No es mi sol, ese sol de las alturas que con sus rayos nuestra tierra baña: ¡mis soles son tus ojos, niña mía, que iluminan el fondo de mi alma!

Fermin Requena.

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número de la revista *Nueva Carmona* que, bajo la dirección de don Guillermo Espejo Mirones, ha comenzado a ver la luz pública en aquella simpática ciudad de la provincia de Sevilla.

Tenemos a honor corresponder al saludo del nuevo colega, ofreciéndole nuestra sincera amistad.

—El día 21 falleció el decano de los procuradores de ésta, don Antonio María Villechenous. Por la mañana del siguiente día se verificó el sepelio, a cuyo acto acudió numerosa concurrencia. Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido y sincero pésame.

—Hace días marchó a Encinasola nuestro muy querido amigo don Adrián González con su distinguida señora, doña María Novalio. Feliz viaje.

—Regresó de Sevilla nuestro buen amigo don Zacarías Rodríguez.

—Después de una larga temporada de ausencia regresó hace días a ésta el ilustrado registrador de la propiedad, nuestro querido amigo don Román Arjona.

—Encuétrase bastante mejorado don José Luis Ortega y Cabello. Nos alegramos.

—Con la solemnidad propia del caso celebróse en uno de los salones de nuestro

Ayuntamiento la toma de posesión del nuevo Consejo de Administración del Sindicato Agrícola.

—Ha estado entre nosotros, procedente de Encinasola, nuestro muy querido amigo don Justo Luque.

—Ha tomado en traspaso la importante y acreditada fonda de don José Luis Romero nuestro buen amigo don Manuel Díaz. Este está llevando a cabo grandes reformas en su establecimiento que harán sea el preferido por el público.

—El día 21 debutó en el teatro Ayala la compañía cómico-dramática que dirige don Rafael Picó.

Manuel Medina Hermosín.—Pintor.—Calle Licenciado Carrión, 10.—Aracena.

AL CERRAR

Cuando nos disponíamos a cerrar la edición de este número llega a nuestras manos una hoja, redactada en tonos violentos y de un grosero contenido, a todas luces inexacto, del cual protestamos con la mayor energía.

Después de pensar mucho en si habíamos de contestar el cúmulo de sandeces, escritas con bilis por un despechado, pues las cosas se toman según de quien vienen, hemos decidido conceder a dicha hoja los honores de una respuesta, que insertaremos en el número próximo.

El día día 5 de Diciembre hablaremos.

F. Morales S. en C.

TEJIDOS Y CAMISERIA
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Concepción, 11
HUELVA

BASILIO DELGADO Y HERMANO

◆ Pintores y Cristaleros ◆
Calle Castelar. - ARACENA

Tip. Arévalo.—Sevilla. San Eloy, 16.

FONDA NUEVA

Mannel Díaz Martínez

Sucesor de Romero

Cómodas y ventiladas habitaciones

Calle Andrés González, 5

Mozo a todas las estaciones.

"CREZOL"

(Registrado)

- INDUSTRIA NACIONAL -
DESINFECTANTE, INSECTICIDA
MICROBICIDA

Completamente soluble en agua

El más concentrado y enérgico para combatir la langosta y demás plagas epidémicas infecciosas. Indispensable en agricultura y ganadería, etc.

PREPARADO SOLAMENTE POR LA FÁBRICA DE

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12.—SEVILLA

◆ De venta en Farmacias y Droguerías ◆

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZALEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CORDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

DON FLORENTINO DELGADO ROMERO

Plaza núm. 2 Café Central.—Calle (Huelva)

Se admiten representaciones para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Se gestionan las de cereales, corcho y ganadería por la comisión del 2 por 100 en las operaciones que no excedan de 1.000, y de esta suma en adelante el 1 por 100, no cobrándose la comisión hasta que las operaciones no estén realizadas. Además se admiten otras gestiones extraordinarias, cuyos honorarios serán según la cuantía y clase del asunto.

LA ECONOMICA
Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial
VICENTE TARAZONA
ALMACÉN PARA LA VENTA AL P. MAYOR DE
CEMENTOS, PORTLANDS,
CALES HIDRAULICAS Y YESOS
de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

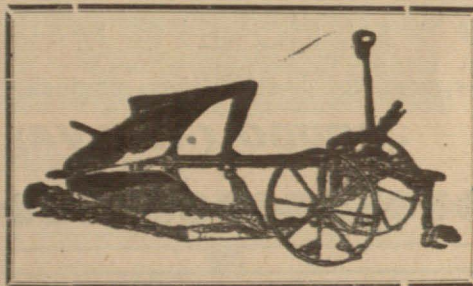
Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Y
OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz Hermanos, Yermo y C.^{ia}

— Valladolid —



Bilbao
Sevilla
Córdoba
Palencia
Rioseco

Segadoras, Gavilladoras, Guadañadoras y Afadoras
Rastrillos y Afiladoras. MC. CORMICK
TRILLADORAS A VAPOR "CLAYTON"
Maquinaria agrícola de todas clases

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Prensas para paja y heno, Cortapajas, Trituradores, Cortarraíces, Bombas, etc.

Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos, MC. CORMICK, Sembradoras HOOSIER-GARTEIZ. Prensas americanas para uva.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA

Unicos importadores

de la legítima correa de BALATA Dick.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Bilbao: Gran Vía 20.—Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.

Sevilla: Antonia Díaz, 7.—Palencia: Mayor principal, 99 y 101.—Rioseco: Ancha, 1.



Relojes de todas clases

:: Gran Relojería ::
SIERPES, 21.-SEVILLA

El Cronómetro

SEGUROS DE VIDA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

:: COSECHAS :: :: INCENDIO ::

VIDA Y ROBO DE GANADOS

de importantes y acreditadas entidades

REPRESENTANTE PARA EL PARTIDO DE ARAGONA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Hospital, 19.—LEPE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibó y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancan en Liverpool y haciendo

las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

JUAN M. MORENO MARQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

EL MERCANTIL SEVILLANO

IMPRENTA

DE

J. B. AREVALO

San Eloy, 16. Sevilla

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa IBARRA Y COMPAÑÍA

Cabo Sacratif	Cabo San Vicente	Cabo Roca	Cabo Espartel
Cabo Blanco	Cabo Peñas	Cabo San Sebastián	Cabo Prior
Cabo Carvoeiro	Cabo San Martín	Cabo Nao	Cabo Silleiro
Cabo La Plata	Cabo San Antonio	Cabo Quejo	Itálica
Cabo Cullera	Cabo Corona	Cabo Palos	Triana
Cabo Santa Pola	Cabo Toriñana	Cabo Ortegá	La Cartuja
Cabo Higuer	Cabo Oropesa	Cabo Creux	Vizcaya

Para informes: oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.